Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates

Juventudes, drogas y sociedad



¿Dónde está el problema?

Ana Clara Camarotti





ANA CLARA CAMAROTTI

Juventudes, drogas y sociedad

¿Dónde está el problema?

•

Camarotti, Ana Clara

Juventudes, drogas y sociedad : ¿Dónde está el problema? / Ana Clara Camarotti. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Grupo Editor Universitario, 2022.

102 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-8308-83-8

1. Ensayo Sociológico. 2. Jóvenes. I. Título. CDD 305.235

1ª edición: Febrero 2022

Diseño, composición, armado: GEU Diseño de tapa: GEU

© 2022 by Grupo Editor Universitario San Blas 5421, C1407FUQ - C.A.B.A.

ISBN 978-987-8308-83-8

Queda hecho el depósito de ley 11.723

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el consentimiento previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Impreso en Argentina

Índice

Presentación	9
Capítulo 1 La construcción social de la problemática de las drogas	13
Capítulo 2 Los modelos explicativos sobre los consumos de drogas	33
Capítulo 3 Experiencias comunitarias de diversión y cuidado en jóvenes que consumen éxtasis	55
Capítulo 4 Lazo social y usos de drogas desde las experiencias de jóvenes de barrios marginalizados	75
Capítulo 5 Prevención de riesgos y gestión de placeres	89
Bibliografía	97

Para Fernando y Francisco a quienes amo profundamente

y para mi mamá y mi abuelo quienes me transmitieron la convicción de que un mundo menos desigual es posible

Presentación

En la vida cotidiana las personas pueden vincularse de diferentes modos con las drogas. No todos los vínculos con ellas se convierten en problemáticos o en adicciones. Por ello, partimos de una perspectiva relacional porque permite dar cuenta de que las drogas no existen como algo independiente de las variadas y diferenciadas formas de uso, las cuales no siempre responden al estereotipo que circula tanto en los discursos académicos como en los del sentido común. Es decir, lo determinante no son las sustancias, sino la relación que establecen los sujetos con ellas y el modo de vida en que se inscribe.

En este libro reflexionamos sobre el papel que desempeñan las drogas en las vidas de diferentes grupos de jóvenes, buscando responder a las preguntas ¿cuándo y por qué se tornan problemáticos los usos de drogas?, ¿de qué depende que el uso de drogas sea problemático?, ¿qué peso tiene la sociedad de consumo en estas elecciones?, ¿cuáles son las razones que llevan a las personas a realizar estas prácticas?, ¿cuáles son las significaciones y sentidos que las y los jóvenes le otorgan a los usos de drogas?, ¿qué imágenes y estereotipos se construyen en torno a estos usos?, ¿cuáles son los mejores modos para pensar instancias de prevención para distintos grupos juveniles?

Asimismo, abordamos a modo de ejemplo, los vínculos entre las experiencias y los consumos de drogas de jóvenes en dos escenarios sociales deliberadamente diferenciados a modo de poder ejemplificar el marco conceptual desarrollado en el capítulo 1 y 2 del libro.

Para ello, utilizamos como herramienta de análisis la construcción de escenarios socioeconómicos y culturales porque nos permite inscribir a los consumos en el cruce entre qué se consume, quién la consume (considerando al sujeto con su propia realidad física y psicológica, diferente de la de otros/as), cómo, dónde y con quién, a la vez que reconstruir contextos singulares de vulnerabilidad social, entender las especificidades de cada grupo para luego, alentar la participación de los grupos

juveniles en la definición de sus prioridades para fortalecer las redes programáticas y comunitarias existentes en los territorios. La diferencia radica en entender que las desigualdades sociales y de género, la segregación socio-espacial y la discriminación, como así también la falta de respuestas socio-sanitarias adecuadas, son parte constitutiva de los consumos problemáticos de drogas. Delimitar, definir y analizar escenarios socioeconómicos y culturales diversos permite avanzar en enfoques basados en la prevención, el cuidado de la salud y el respeto a los derechos humanos.

Ya mucho se dijo sobre la imposibilidad de seguir hablando de la adolescencia o juventud como si fuera un grupo social homogéneo, con vivencias compartidas y similar transición a la vida adulta. Partimos de la idea de que las situaciones vinculadas con la salud de adolescentes y jóvenes siempre están atravesadas por diferencias que parten no sólo de lo biológico sino también de lo cultural y lo socio-económico. Por eso, abordar temas de salud adolescente y juvenil implica pensar también en las condiciones y relaciones capaces de producir malestar o bienestar en las personas, grupos y comunidades. En este sentido, entendemos que cualquier versión simplificada de la adolescencia o juventud impide una comprensión de las experiencias desiguales y diversas de vivir esta etapa y limita los esfuerzos de prevención que se realizan desde las instituciones.

A continuación, presentamos los marcos institucionales de los proyectos que permitieron la realización de este libro.

Investigaciones que dieron origen a este libro

Las investigaciones cuyo resultados presentamos en este libro, tanto en los capítulos de análisis teórico conceptual (capítulo 1 y 2) como en los capítulos de resultados de investigaciones (capítulos 3 y 4) fueron desarrolladas desde 2008 hasta la actualidad en el marco de diversos proyectos que fueron posibles gracias al financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), y el Ministerio de Salud de la Nación de Argentina. La sede de dichos proyectos fue el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires.

En estos trece años de trabajo ininterrumpido en investigación enmarcadas en ciencias sociales y salud, llevamos a cabo dos grandes líneas de trabajo: a) análisis de las características y las vinculaciones entre las trayectorias sociales de diversos grupos de jóvenes y sus usos de drogas y b) perspectivas y respuestas sociales y de salud que orientan su labor a jóvenes con consumos problemáticos de drogas, desde la mirada de referentes, operadores socio-comunitarios y profesionales de la salud y también desde la perspectiva de jóvenes que reciben o han recibido atención en estas instituciones y/o organizaciones. Estos estudios permitieron revisar fortalezas y debilidades en temáticas de salud adolescente v juvenil para mejorar las respuestas que se brindan v colaborar en la formulación de políticas públicas que aborden de manera integral el consumo problemático de drogas.

A continuación, mencionamos a quienes de una u otra manera están muy presentes en este libro: Ana Lía Kornblit, Alejandro Capriati, Pablo Di Leo, Daniel Jones, Martín Güelman y Ana Laura Azparren; con ellas y ellos aprendimos, compartimos conocimientos y pensamos colectivamente muchas ideas que desarrollamos en los capítulos de este libro.

Finalmente, agradecemos a quienes formaron parte de los proyectos de investigación a Gabriela Wald, Romina Ramírez, Paloma Dulbecco. Santiago Cunial y Cecilia Touris y, especialmente, a quienes compartieron sus experiencias biográficas de modo desinteresado y con el entusiasmo y, en algunos casos convicción, de que esto colaboraría con el conocimiento y la producción de políticas públicas más cercanas a las necesidades de las personas.

La construcción social de la problemática de las drogas

El uso de drogas resulta una temática compleja porque para poder establecer un análisis exhaustivo se debe tener en cuenta la multiplicidad de formas que pueden asumir los elementos que la componen, entre ellos: diferentes representaciones sociales¹ que se ponen en juego, prácticas individuales y colectivas, imaginarios sociales, subjetividades, sustancias, contextos socio-económicos, políticos, culturales e ideológicos y aspectos psicológicos, en los que se llevan a cabo. En este sentido, las diferentes operaciones discursivas que dan cuenta de estas temáticas no sólo no son inocentes, sino que están fuertemente relacionadas con la reproducción de un orden social.

Partimos de la idea de que ni la sustancia ni el consumidor son algo "en sí". Por ello, una premisa fundamental para lograr trabajar estos temas es tener presente una perspectiva relacional en la cuál se tenga en cuenta que

...lo determinante no es el producto, sino la relación con el producto y el modo de vida en que se inscribe... (...) Así, existen varios modos de consumo, que comprenden las frecuencias y cantidades, pero también el tipo de compromiso en el uso de la droga definido por un sistema de relaciones, con sus rituales y sus sanciones organizadas alrededor de la toma del producto (Castel y Coppel, 1994: 230).

En nuestras sociedades actuales se parte de la idea de que el uso de drogas es un problema. La solución más frecuente durante largas décadas vino (viene) de la mano del disciplinamiento social y del establecimiento del proceso de normalización, lo que rápidamente se tradujo en la estigmatización y la discriminación de las personas que llevan a cabo dichas prácticas.

^{1.} Las representaciones sociales pueden definirse como formas de percibir la realidad compartidas socialmente y construidas culturalmente.

Por otra parte, si algunas personas consumen drogas al punto de que no pueden manejar sus vidas, hay que interrogarse no sobre las sustancias, sino sobre las motivaciones que tienen esas personas para consumirlas de ese modo. Así, en el análisis del problema hay que contemplar los motivos del uso de drogas que pueden conducir a las personas a tales prácticas y los factores de vulnerabilidad que pueden constituir una parte importante de estos motivos.

Sin embargo, las respuestas que se fueron brindado, en un primer momento desde la Iglesia católica, consideraron al consumo de drogas como una práctica pecaminosa. Luego el paradigma punitivo, basado en el Derecho, recategorizó estas prácticas como un delito, basándose en que los sujetos al trasgredir la ley, con total responsabilidad e intencionalidad, se convierten en culpables y por ello deben ser castigados. Posteriormente se produce un salto desde este paradigma punitivo a otro basado en la desviación. La medicina, como encargada de dar respuesta a esta problemática, considera que los sujetos/ "pacientes" no son responsables de la práctica de consumir drogas. En este sentido, el rótulo de "enfermo", y ya no de vicioso, lo hace acreedor de un "tratamiento" en vez que de un "castigo".

Las lógicas mencionadas están edificadas sobre la noción de conducta desviada, que se vincula con la falta de aceptación de las normas sociales. Las normas son ideas compartidas acerca de cómo deben comportarse las personas que establecen pautas para las más diversas conductas, pero recordemos que, en las sociedades complejas como las nuestras, las personas pueden tener normas diferentes, según sus convicciones, creencias y estilos personales y/o grupales.

Según Graciela Touzé (2006), la medicalización de la vida, concepto que retoma de Iván Illich (1975), llevó a que una gran parte de situaciones que antes no eran definidas como problemas médicos comiencen a ingresar en la jurisdicción de la medicina. De este modo, la medicina vino a suplir lo que antes, según los discursos religiosos, era considerado pecaminoso, inmoral o lo que más tarde a partir del discurso jurídico fue caracterizado como criminal. Para algunos autores la rehabilitación médica vino a reemplazar el castigo, aunque de un modo encubierto, ya que se transformó en una nueva forma de castigo y de control social (Conrad y Schneider, 1985).

El análisis de las formas en que los discursos producen sentido permite poner entre paréntesis a los discursos formales sobre las drogas para pasar a analizar cómo desde una operación de develamiento y ocultamiento se fue construyendo una representación normalizadora que coincide con el pasaje de uso de drogas al de "problema social" o "flagelo social".

A continuación, presentamos algunos análisis de por qué las prácticas de consumo de drogas en nuestras sociedades devienen en mayor proporción en situaciones problemáticas que en otros momentos históricos; cuál es el proceso que llevó a que todas las prácticas de consumo de drogas sean analizadas como adicción o drogadependencia y en qué medida el uso de drogas reproduce el patrón del consumismo de la sociedad actual. Asimismo, este capítulo dará cuenta de cómo se forjó la "guerra contar las drogas" y qué implicancias tiene para los países firmantes de las convenciones internacionales y qué estereotipos construyó o reafirmó en las representaciones sociales ya instaladas. Finalmente, daremos algunas pistas, a partir de lo aprendido, de cómo analizar y comprender el fenómeno de las drogas teniendo en cuenta el camino transitado desde la investigación y la intervención-acción.

De las prácticas de uso de drogas a la adicción

Desde que hay registro de vida en comunidad se conocen prácticas de consumo de drogas, pero será en la sociedad moderna cuando los usos comiencen a devenir en mayor proporción en consumos abusivos o adictivos. ¿Por qué este cambio?

Esto es producto de la modificación en la relación entre los sujetos y las sustancias. Es decir, en el momento en que:

- a) la tradición y lo sagrado dejan de ser valores dominantes;
- b) la forma de regulación colectiva de las sustancias se modifica;
- c) emerge la subjetividad individual y se produce una apropiación de los sujetos con su propio cuerpo;
- d) el uso de drogas se convierte en una práctica privada y ya no ritualizada.

Esto genera una nueva organización en torno a las sustancias, lo que lleva a que se modifique considerablemente el vínculo que se establecía entre las comunidades o grupos sociales y los usos de sustancias. Oriol Romaní (1999) encuentra que en las sociedades urbano-industriales contemporáneas centrales se produjeron una serie de cambios sociales, culturales y tecnológicos, que propiciaron la emergencia de un nuevo fenómeno, etiquetado como drogadependencia.² Se entiende la drogadependencia como un fenómeno complejo caracterizado por el consumo más o menos compulsivo de una o más drogas por parte de un individuo y la organización del conjunto de su vida cotidiana en torno de este hecho.

La dependencia está en estrecha relación con un determinado estilo de vida y no sólo con un tipo y efecto farmacológico de una sustancia sobre el individuo. Es decir, en el constructo sociocultural, -en el que incluimos: relaciones sociales, negociación de roles, expectativas culturales, procesos de identificación, de construcción del yo y/o estrategias de interacción, entre otras- lo farmacológico tiene un papel importante pero no se lo puede considerar como el factor causal de la dependencia. Romaní (1999) sostiene que la adicción es un estado que desarrollan ciertas personas consumidoras de drogas en el que influyen las propiedades farmacológicas de las sustancias usadas, los aspectos genéticos, el entorno social y las experiencias personales.

Los elementos que según Romaní (1999) sentarán las bases para la emergencia de la drogadependencia tienen lugar a partir de una serie de procesos de urbanización (centrales y periféricos) que datan de un largo tiempo, cuyos orígenes se pueden ubicar alrededor del siglo XVI-II, cuando toma impulso la Revolución Industrial fundamentalmente en Inglaterra, el incremento de los transportes y las comunicaciones que permiten la expansión del mercado, las migraciones internas y externas que posibilitan emergentes condiciones de vida urbana y los nuevos modos de socialización.

Los cambios que las sociedades urbano-industriales introdujeron y las modificaciones que sufrieron los consumos de drogas en particular, también deben inscribírselos en un escenario de cambios mayores generados en los modelos productivos y sociales que se adoptaron en el mundo occidental a partir de la década del '70 del siglo pasado. Es decir, la generalización de las teorías económicas neoliberales; la internacionalización y globalización de la economía, la creciente flexibilización del mercado de trabajo y el crecimiento del sector terciario de la economía.

Las consecuencias que estos cambios introdujeron son múltiples, pero quizás lo más significativo para los individuos ha sido la permanente adaptación al cambio que exigen estos nuevos modelos económicos y liberales.

^{2.} Los términos drogadependencia, toxicomanía, adicción son utilizados como semejantes.

El consumismo como cultura dominante

En el período que va entre 1950 y 1970 se produjo un fuerte crecimiento económico para el mundo occidental. Esto generó un notable incremento del número de trabajadores/as que tenían el poder adquisitivo necesario para poder incrementar sus consumos. La mayoría de los países del primer mundo siguieron en ese período las teorías económicas propuestas por Keynes, que se apoyaban en el principio de lograr el crecimiento económico a través de la generación de trabajo y, consiguientemente, de proveer dinero a las personas para que pudieran consumir y demandar bienes y servicios. Para poder satisfacer esas demandas de consumo crecientes, los sistemas productivos tenían que producir más y contratar así a nuevas/os trabajadores, completándose de esta manera el círculo del crecimiento económico y del empleo.

Para lograr la extensión del consumo se debió también apelar a cambiar las prácticas cotidianas de aprovisionamiento de bienes y servicios de las personas, acostumbradas a adquirir lo necesario y ahorrar el resto de sus ingresos. La publicidad fue una poderosa herramienta para lograr esta expansión del consumo, que adquirió las características de consumismo: comprar bienes y servicios más allá de las necesidades.

El tema del consumismo atraviesa la sociedad actual y ha sido objeto de reflexión por parte de importantes pensadores de las ciencias sociales. Se lo asocia con la posmodernidad, forma cultural del capitalismo posproductivo. La trama de esta asociación reside en el hecho de que, a diferencia de lo que ocurría en las primeras etapas del capitalismo, que estaban centradas en la producción y comercialización de mercancías, en esta etapa, que empieza en la década del 1970, con la crisis del petróleo, los intercambios fundamentales entre las personas se dan en torno a valoraciones vinculadas a estilos de vida.3

Si las décadas de 1950 y 1960 se consideran como una época de crecimiento económico sin límites, la década de 1970 ha pasado a la historia como la década de la crisis. La crisis económica que sobrevino en esos años, articulada con las políticas neoliberales, dejaron como saldo una mayor segmentación social, con importantes sectores sociales relegados y la restauración de los valores de lo que se ha llamado el darwinismo social: competitividad extrema y mercantilismo extendido.

^{3.} Entendemos a los estilos de vida como el conjunto de prácticas que los individuos adoptan para darse una identidad y un lugar en la sociedad.

Atrás quedó el modelo fordista de organización de la producción, que fue sustituido por procesos de privatización y desregulación que crearon un marco de gestión de la fuerza de trabajo dominado por la máxima adaptación (flexibilización) a las necesidades del mercado de capitales, que se mueven ahora a escala mundial (globalización).

El capitalismo ha dejado de ser industrial para ser fundamentalmente financiero. En el plano del consumo esto se traduce en posibilidades adquisitivas segmentadas, que responden a ofertas de bienes y servicios diferenciados según estratos sociales.

Este proceso se ha acompañado por el surgimiento de identidades sociales también más fragmentadas, que otorgan diferentes sentidos tanto a lo que consumen como al hecho mismo de consumir. Nuevos estilos de vida y consumos distintivos (tanto elitistas como ligados a grupos particulares) hacen que el ideal de integración social que pudo pensarse que se lograría con la cultura de masas se aleje cada vez más.

La desarticulación de la ciudadanía social que acompaña a la fragmentación social abre el camino a un tipo de consumidor centrado en sí mismo y hedonista. El individualismo es la contracara de la fragmentación y las desigualdades sociales.

La atomización social que produjo la pérdida de los modos habituales de inserción laboral vigentes en el capitalismo de la primera etapa produjeron la instalación de la fragmentación y de lo efímero, de la existencia de códigos diferentes a los que las personas pueden recurrir según la situación en la que se encuentren: el mundo es ahora una pluralidad de mundos que pueden yuxtaponerse.

Este punto de vista es el que desarrolla el sociólogo polaco Zygmunt Bauman (1999), quien basa el análisis del consumismo en el concepto de "modernidad líquida", con el que alude a una sociedad en la que todo es precario e inestable, todo fluye sin puntos fijos en los que confiar. La fluidez generalizada implica que en la actualidad todo está abierto al cambio, lo que da idea de la libertad y de la posibilidad de crecimiento individual, pero también de la incertidumbre y el miedo asociados a la falta de anclajes.

Puede decirse que hay en las manifestaciones de la cultura de consumo algo común: la evocación de sueños y fantasías vinculados con la satisfacción de deseos que retrotraen al ideal de autenticidad por un lado y de romanticismo por el otro. Ambos aspectos se vinculan con la aspiración de generar la sensación de comunidad, de fusión emocional con otros, que es justamente lo que se ha perdido en el marco individualista de las grandes ciudades.

Este tiempo histórico, que Gilles Lipovetsky (2000) denominó la "Era del vacío", es descrito como una época en la que se ha subrayado como estilo de vida la búsqueda de emociones y de un múltiple hedonismo que se extiende desde el placer enfocado al consumo de objetos hasta promover experiencias de vida colocándose en situaciones límite, realizando experimentos con uno mismo. El hedonismo está atravesado también por el ideal del consumo exacerbado, en el que se contraponen una multitud de mercancías que se difunden mundialmente y la aparición de más niveles de pobreza, al menos en los países periféricos.

En términos de Bauman (2007), el proceso que produjo el pasaje de una sociedad de productores a una de consumidores significó múltiples y profundas transformaciones. Una de ellas es educar a los consumidores para que estén dispuestos a ser seducidos constantemente por las ofertas del mercado, a la vez que crean que son ellos quienes mandan, juzgan, critican y eligen. Los bienes y servicios de consumo son presentados a través de publicidades como objetos capaces de satisfacer todas las aspiraciones de felicidad que puede tener una persona.

Según Bauman "la ética del trabajo" fue reemplazada por "la estética del consumo", siendo este proceso concomitante a que a la vez que una multitud de mercancías se difunden mundialmente, aparecen más formas de pobreza. El no consumidor es el excluido; la falta de consumo es la muestra del fracaso personal, dado que el proyecto de vida implica la posibilidad de acceder a los bienes de consumo.

Es importante resaltar que los y las jóvenes han sido socializados en el consumo como modo de satisfacción de sus deseos y necesidades. El consumismo se refiere tanto a la acumulación o compra de bienes o servicios considerados no esenciales, como al sistema político y económico que promueve la adquisición de riqueza como signo de estatus y prestigio, riqueza que es asimilada con la satisfacción personal.

Esto evidencia la necesidad de indagar en los diferentes consumos que realizan especialmente las personas jóvenes, teniendo en cuenta que la búsqueda y la construcción de la identidad juvenil está íntimamente relacionada con el ámbito recreativo y con el consumo de diferentes bienes y prácticas, como por ejemplo el baile, la música, la indumentaria, deportes, los escenarios de diversión, así como también las drogas. Asimismo, es importante discriminar cómo estos consumos se diferencian según los distintos estratos socio económicos a los que se pertenezca.

El consumo en una sociedad desigual

¿Cómo pensar el consumo en sociedades desiguales?; ¿cuáles son las características que debemos considerar?; ¿de qué manera la desigualdad impacta en las maneras de consumir de las personas? Argentina está atravesada por importantes desigualdades socioeconómicas que se manifiestan a nivel regional y provincial, pero se evidencian también al interior de cada provincia y de cada localidad. Es importante reflexionar sobre cómo impactan en las y los jóvenes no solo los diferentes espacios y ambientes en los que se desarrollan sus vidas, sino también en cómo la percepción de estas desigualdades incide en ellas y ellos (Camarotti, Capriati y Kornblit, 2021).

Los escenarios de desigualdad conforman diferentes oportunidades para adolescentes y jóvenes, a partir de la desigual disponibilidad de bienes y servicios en un territorio. Esto, junto con los diferentes grados de contención social y afectiva de los que gocen las y los jóvenes, configurarán la mayor o menor vulnerabilidad en sus trayectorias de vida.

Crecer y devenir joven son experiencias profundamente diferentes según el lugar donde se nace. El tipo de entorno ambiental en el que se vive, la disponibilidad de agua segura, las condiciones de la vivienda y la infraestructura del barrio, la oferta educativa o la accesibilidad a los centros de salud son algunos de los aspectos que necesitamos considerar. Si no asumimos la relevancia de la dimensión territorial, perdemos de vista cómo las carencias, del mismo modo que los privilegios, se acumulan (Capriati, 2019).

Si bien lo que hemos descrito como el consumismo como cultura dominante es un aspecto que permea la vida de todas las personas, hay que tener en cuenta que la severa crisis socioeconómica por la que atraviesa Argentina en los últimos años hace que muchas personas sólo puedan optar por adquirir los objetos más baratos o consumir objetos desechados por otras/os para conseguir bienes promovidos en buena medida por campañas publicitarias que los instalan como lo más valorado.

La situación de clase, el nivel educativo, el origen étnico y el género son factores significativos en las oportunidades desiguales a las que acceden las y los jóvenes. Las mediocres o malas condiciones de vida, la falta de contención social, la devaluación del conocimiento y la educación, la falta de comprensión del esfuerzo personal como un medio para lograr metas, son algunos de los factores que dificultan el proyectarse hacia el futuro por parte de las y los jóvenes de los sectores sociales más desfavorecidos (Camarotti, Capriati y Kornblit, 2021).

En las últimas décadas, el consumo de sustancias también ha adquirido en Argentina una masificación y popularización a niveles no observados hasta el momento. Ejemplo de ello son el incremento de la venta de drogas legales, como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos, y el consumo de marihuana, principalmente entre las y los jóvenes. Pero ¿cómo se llevan a cabo estos consumos?; ¿asumen características diferenciales según sea el sector socio económico al que se pertenezca?

Claramente sí. La profundización de la brecha social que comienza en la década de 1990 fue generando una marcada diferenciación en las formas de relación de los sujetos con el consumo de drogas. Podemos establecer al menos dos tipos de configuraciones diferentes en las relaciones entre las y los jóvenes, sus cuerpos y el consumo. En los sectores más vulnerables se fueron expandiendo fundamentalmente las drogas baratas y de mala calidad como la pasta base, el paco, pegamentos, etc. produciendo un alto índice de consumos que, por lo general, rápidamente devienen en problemáticos y/o dependientes mientras que en los sectores mejor posicionados socialmente se inclinaron por otras drogas, por ejemplo, las denominadas drogas de síntesis, entre ellas éxtasis, popper, ketamina, y anfetamina en polvo, cuyos usos en la mayoría de los casos son recreativos. No obstante, siempre conlleva un riesgo, como lo demostró la tragedia en la fiesta electrónica Time Warp, 4 para mencionar sólo un ejemplo. De esto nos vamos a ocupar en profundidad en los capítulos 3 y 4.

La guerra contra las drogas

La existencia e instalación de posiciones hegemónicas sobre el modo de abordar "la guerra contra la drogas" es parte fundamental de cómo se construye el problema y de cómo se busca resolverlo. Este modelo ha permeado tan fuertemente en las sociedades actuales que resulta difícil muchas veces desarmar estos modos ya instalados que vierten "verdades" de cómo debe ser analizada la temática, descontando cuánto más

^{4.} Se conoce como la tragedia de Time Warp al incidente producido en la madrugada del 16 de abril de 2016 en Costa Salguero, durante un festival electrónico donde murieron cinco personas y decenas debieron ser hospitalizadas. Según investigaciones, el problema se suscitó no por sobredosis de éxtasis sino por una aparente intoxicación producto de pastillas adulteradas, lo que se complicó con la falta de agua en los baños.

complejo resulta aún debatir si el uso de drogas es, en todos los casos, un problema en sí mismo.

En primer lugar, realizaremos una breve descripción, recuperando parte de los argumentos relevados en el texto "Los daños del prohibicionismo y la urgencia de repensar las políticas de drogas en la región" (Capriati y Camarotti, 2021), de cómo fue el proceso por el cuál se estableció un régimen de control mundial de las drogas y, posteriormente, cómo de las normativas internacionales se elaboraron las políticas de drogas en los países.

En el marco de las Naciones Unidas se elaboraron tres Convenciones Internacionales que dieron lugar al marco legal internacional del régimen de control mundial de las drogas (Mathieu y Niño Guarizo, 2013): la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961; el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, y la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988. Las mismas definieron un nuevo campo que delimitó entre sustancias legales e ilegales.

Estas tres convenciones sostienen el régimen actual de fiscalización y control de drogas de casi todos los países. Este modelo asume que ciertas sustancias que alteran el estado mental de quienes las consumen no son deseables. Por ello, la producción, tráfico, posesión y consumo de sustancias ilegalizadas "deben ser evitados, minimizados, o, lo deseable, eliminados".

Este paradigma de control de drogas basado en las Convenciones sostiene tres directrices: define la ilegalidad de ciertas sustancias, impone el prohibicionismo de su consumo e inicia lo que se denomina la "guerra contra las drogas". Las Convenciones exigen a los Estados firmantes que adecuen sus legislaciones y políticas a dichos instrumentos internacionales.

Estas normas internacionales presentan inconsistencias conceptuales que demuestran el carácter más ideológico que científico de las mismas. Se define a estupefacientes que son el objeto de la Convención, como "cualquiera de las sustancias de las Listas I y II, naturales o sintéticas" y en estas listas se encuentran una serie de sustancias que no corresponden a una definición coherente en relación a su capacidad para generar adicción, dependencia o daño.

De acuerdo a los indicadores de toxicidad, tolerancia, síndrome de abstinencia y riesgo social, resulta muy difícil comprender la prohibición de ciertas sustancias y la ausencia de fiscalización de otras. Cómo plantea Graciela Ahumada (2019), se incluyen la hoja de coca, el cannabis, la adormidera, y sus derivados como clorhidrato de cocaína, opio y morfina, y no se incluyen el alcohol y tabaco. La Convención Única de 1961 amplió las medidas de control ya existentes para abarcar el control sobre el cultivo de plantas que se encuentran en Asia, América latina y África.

Casi la totalidad de los países del continente americano, como firmantes de dichas convenciones, elaboraron sus políticas de drogas a partir de estos criterios. Así, la portación de sustancias ilegalizadas⁵ convirtió a las personas usuarias en delincuentes. Desde la instalación de este paradigma, las acciones privilegiadas de los Estados se concentraron en la reducción de la oferta y las fuerzas de seguridad emergieron como actores centrales en esta tarea imposible.

Como señala Sebastián Scheerer (2003), el conocimiento científico sobre las drogas a principios del siglo XX era escaso y equivocado, lo cual permitió redoblar la apuesta de los estereotipos sociales que circulaban en la sociedad: la asociación directa entre el consumo de drogas y la pérdida de auto-determinación de los sujetos. Se pensaba que inevitablemente el consumo prolongado de drogas llevaba a los sujetos a una carrera automática de aniquilación de la voluntad, pérdida de su dignidad moral, deterioro de su salud física y, finalmente, a su muerte.

De este modo, se entendía que ninguna "persona sana" podía tener deseos de utilizar alguna droga con fines no médicos, por ejemplo, con fines recreativos. Las drogas estaban asociadas solamente a una clase concreta de bienes esencialmente negativos, debiendo permanecer alejadas de los "ciudadanos normales y racionales". La prohibición de las drogas peligrosas protegía, o eso se creía, tanto a las personas como a la sociedad, sin tener en cuenta en ningún debate si se estaban infringiendo los derechos o intereses de las personas que eligieran consumirlas.

Asimismo, existía una incuestionable fe en un Estado fuerte que resolvería el problema. Las políticas prohibicionistas estatales rápidamente tuvieron un intenso anclaje en la sociedad y no hubo ningún sector de la población que opusiera resistencia sobre este punto. Nadie cuestionó la primacía y la experticia del Estado para llevar a cabo las políticas de "lucha contra la droga".

Este paradigma, que produjo políticas abstencionistas y punitivas, como ya se dijo, se sostiene sobre una falsa dicotomía entre drogas

^{5.} Empleamos el término drogas ilegalizadas para dar cuenta del proceso histórico, social y contingente según el cual la producción, la comercialización y el consumo de ciertas sustancias han sido consideradas prácticas delictivas. De este modo, el término permite romper con la idea según la cual el estatus legal es una condición inherente a las sustancias.

"legales" e "ilegales". Es necesario recordar que el alcohol, sustancia no ilegalizada, es la principal sustancia psicoactiva consumida a nivel global y la que mayor cantidad de personas consumen de modo abusivo, lo que ocasiona diversos daños a su salud.

Por ello, otro punto que requiere debate es qué entendemos por drogas o sustancias químicas y cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para determinar cuáles sustancias entran en la lista de las prohibidas y cuáles no. Partimos de la definición de Romaní (1999: 52-53), quién entiende que productos unificados bajo el concepto de drogas o sustancias químicas.

son aquellos que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de éste, pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan.

La Organización Mundial de la Salud define la droga como una sustancia que, introducida en un organismo vivo, modifica una o varias de sus funciones. Esta definición puede ser aplicada tanto a las sustancias "lícitas" como a las "ilícitas", según la clasificación del discurso jurídico. Cuando hablamos de sustancias lícitas podemos distinguir entre las permitidas legalmente pero de circulación regulada, que están en el mercado con fines terapéuticos (medicamentos) y las permitidas y, muchas veces, socialmente estimuladas desde los medios masivos de comunicación, como el alcohol y el tabaco.

En esta definición surge una primera contradicción. Si bien hablamos de sustancias ilícitas o prohibidas, (de acuerdo con la legislación actual heroína, LSD, cocaína, marihuana, salvo para uso medicinal, etc.), esta prohibición, que se da en el nivel jurídico-normativo, no tiene necesariamente relación con el nivel de perjuicio o peligrosidad que socialmente ocasiona.

Los principios y supuestos que orientan el paradigma abstencionista y punitivo dan cuenta de una concepción moral de la problemática de las drogas. Las sustancias son entendidas como causa de la desviación social, la enfermedad, el delito y la inseguridad. Desde este paradigma se propició el concepto de "escalada del consumo de las drogas", desconociendo el hecho de que, de las personas que usan drogas, sólo un porcentaje pequeño incurre en consumos problemáticos. La mayor parte de la población que ha usado drogas deja de hacerlo, la gran mayoría de quienes se relacionan con las drogas hace un uso eventual de ellas y sólo una pequeña parte hace uso frecuente de las mismas.

El paradigma punitivista contribuyó a la estigmatización de las personas consumidoras de drogas ilegalizadas, presentándolas como socialmente peligrosas, imagen multiplicada desde los medios de comunicación al identificar juventud, violencia y consumo de drogas.

En términos generales, en dicho paradigma no importan las diferencias entre las cantidades de consumo, el tipo de sustancias o las modalidades de consumo. Tampoco se le da relevancia a la distinción entre uso, abuso y adicción. La prevención desde esta perspectiva está ligada a la implementación de campañas tendientes a promover la alarma social. La información está concentrada en las sustancias y en los daños corporales que producen, hasta llegar a la muerte.

Estereotipos en relación con el consumo de drogas

Una serie de "lugares comunes" en los discursos sobre las drogas muestran los estereotipos⁶ ligados a sus usos. La mayoría de ellos, continúan vigentes; visibilizarlos permite desarmarlos al momento de analizar los sentidos y significaciones que las personas les dan a sus consumos de drogas y permite elaborar mejores repuestas preventivas.⁷

La problemática de las drogas está muy presente en las reflexiones acerca de diversas situaciones adversas protagonizadas especialmente por las y los jóvenes. La primera pregunta que nos hacemos es ¿por qué los medios de comunicación ponen generalmente el foco de atención en los consumos de drogas de adolescentes y jóvenes y no en otros grupos etarios?; ¿produce esto consecuencias?; ¿cuáles?

Cuando se "asocia el consumo de drogas a los jóvenes" se limita el análisis del tema a la adopción de conductas por parte de un determinado grupo etario, ocultándose las raíces sociales que están influyendo para que ese grupo adopte tales conductas. Se niega así la responsabi-

^{6.} Los estereotipos sociales aluden a creencias referidas a grupos, que son compartidas por los miembros de una cultura, por las que se adjudica un conjunto de atributos a un determinado grupo social.

^{7.} Retomamos en esta sección los estereotipos elaborados en el Módulo 1, de la Diplomatura en prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas. Herramientas y desafíos para la gestión educativa. Camarotti, AC., Capriati, A. y Kornblit, AL. (2021). Buenos Aires: Fundación Fundartox - Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Dictada en la provincia de Neuquén.

lidad del mundo adulto en la construcción del mundo que se les ofrece a las y los jóvenes, parte de los cuales pueden no encontrar cabida en él y, asimismo, se ocultan los consumos de drogas que llevan a cabo las personas adultas.

Otro estereotipo muy arraigado en nuestras sociedades es el que refiere a cualquier tipo de uso de drogas como un "flagelo". Esto lleva a establecer una relación entre por un lado un castigo divino, la droga como castigo por una sociedad pecadora, y por otro habilita la necesidad de establecer una respuesta igualmente grandilocuente: al flagelo hay que erradicarlo con medidas drásticas que depuren a la sociedad de este "mal". Por ende, es muy poco lo que se puede hacer porque es algo tan extraordinario que la respuesta que se espera debe ser también de esa índole. Esto deshabilita la posibilidad de brindar acciones que desarticulen el consumo de drogas desde las propias escuelas, los espacios recreativos, lúdicos, imponiendo como única posibilidad de actuación la de profesionales expertos en la temática o las fuerzas de seguridad.

Vinculado a la idea del flagelo, surge la de "guerra contra las drogas", la cuál es una clara expresión del modelo bélico pensado como la única opción para dar respuesta. Esto oculta que no todo el fenómeno debe ser pensado en términos de guerra. Si bien el narcotráfico y el crimen organizado requieren respuestas complejas de la justicia y las fuerzas de seguridad, esto termina trasladándose a las personas que consumen drogas o a las personas que, en situaciones de alta vulnerabilidad laboral, terminan implicadas en las actividades de narcomenudeo, último y más frágil eslabón de la cadena. Pensarlo desde esta lógica no redujo el consumo de drogas, sino que aumentó los problemas emergentes: criminalización de usuarias/os de drogas, militarización de algunos territorios, aumento del encarcelamiento por delitos vinculados a las drogas e incremento de la violencia.

Hablar de "la droga" en singular lleva a no tener en cuenta las diferencias entre los tipos de sustancias y sus efectos, así como a ocultar la importancia del consumo de las drogas cuyo uso está legalizado, especialmente el alcohol. Por este motivo, algunos especialistas eligen utilizar el término "sustancias psicoactivas" para que no haya duda de que se están incluyendo entre ellas al alcohol y al tabaco. Incluir a las drogas legales es fundamental porque la mayor parte de los problemas que se generan por el uso de sustancias encuentran al alcohol y el tabaco como las que generan mayores problemas en la población.

Otro punto importante para remarcar es el de entender a "las drogas como la causa de muchos de los males sociales". De este modo se

está concibiendo a una sustancia, es decir, a una "cosa" como protagonista de un proceso, sin advertir que el consumo de drogas es una consecuencia de una serie de influencias que llevan a que las personas incurran en esa práctica. Es decir, se le otorga a la droga el estatus de sujeto y al sujeto de objeto. Esto se observa en frases como "la droga te atrapa", "la droga te roba tu vida", en donde el sujeto no puede hacer nada para evitarlo.

El "vínculo causal entre el consumo de drogas y la criminalidad", es otro de los estereotipos que circulan frecuentemente, como si las drogas llevaran a cometer actos delictivos, se establece una relación falsa. No hay nada que pruebe que un acto criminal no hubiera tenido lugar si el individuo no hubiera estado bajo el efecto de alguna droga. Por otra parte, si las drogas fueran "criminógenas", ¿cómo explicar que la mayoría de los usuarios de drogas tanto ilícitas como lícitas no cometen crímenes o actos violentos?

Finalmente, podemos remarcar que cuando se sostiene la existencia en todos los casos de una "escalada del consumo de drogas" se introduce un esquema determinista y unicausal en el que nuevamente "la droga" es el agente activo: el sujeto nada puede hacer frente al poder de la sustancia, que lo conduce a consumos cada vez más perjudiciales para sí mismo y para los demás. Por otra parte, si, como se dice, se empieza por alcohol, se sigue con marihuana y se termina en las drogas llamadas "duras", como la cocaína, etc., ¿cómo se explica que exista un gran número de personas que toman alcohol, en mayores o menores cantidades, y no "pasan" a otras drogas? Lo mismo se podría aducir con respecto a la marihuana o al éxtasis. ¿Y cómo se explica que haya niños cuya droga de inicio sea una tan nociva para la salud como la pasta base/paco?

Estos son algunos de los estereotipos que se vinculan al consumo de drogas. El problema que presentan es que además de ser en muchos casos visiones sesgadas o erróneas del fenómeno, pueden dar lugar a la discriminación de las personas que usan drogas, es decir, a su descalificación como sujetos de derechos.

Cinco claves para una mejor comprensión de los usos de drogas

CLAVE 1: No poner el foco sólo en la sustancia

Las problemáticas vinculadas al consumo de drogas nos interpelan y desafían constantemente porque nos obligan a tener en cuenta múltiples elementos y factores para comprenderlas.

Los elementos que debemos considerar para hacer un análisis relacional son los siguientes:

- Qué se consume: composición química; calidad de la sustancia (grado de pureza o de adulteración); modo de preparación y presentación; estatuto legal; procedencia de la sustancia.
- Quién consume esa sustancia: considerando al sujeto con su propia realidad física y psicológica, diferente de la de otros. El sentido que tenga el uso de sustancias para una persona se inscribe en su historia singular. Edad; género; etnia; clase social; sentidos y significados que el sujeto le asigna a ese consumo y cómo esto se inscribe en su trayectoria de vida.
- Cómo se consume: cuál es la dosis, la frecuencia en que se utiliza la sustancia, la vía de administración (oral, inhalada, inyectable); con quién se consume; si se consume sola o con otras sustancias. ¿cuáles? intencionalidad del uso.
- Cuándo y dónde se consume: escenarios sociales en los que se lleva a cabo la práctica del uso de drogas; los momentos en los que se consume; los lugares en donde se realiza el consumo. No es lo mismo consumir solo o en compañía, en un ámbito público o privado.

CLAVE 2: Distinguir entre uso, abuso y adicción

Estos conceptos remiten a tres maneras cuantitativa y cualitativamente diferentes de relacionarse los sujetos con las sustancias.

Se define como uso de drogas a la utilización de sustancias de modo aislado, esporádico y/u ocasional sin generar problemas asociados con este uso. La utilización de sustancias se puede dar con el propósito de

aliviar una dolencia (por ejemplo, usar medicamentos debidamente recetados por un facultativo) o de experimentar sensaciones placenteras (por ejemplo, fumar o tomár alcohol de forma moderada en las comidas o fuera de ellas). El uso de drogas es medido y planificado y está en relación con normas consensuadas por la mayoría de las personas que integran una cultura determinada, que consumen en contextos específicos (por ejemplo, acompañando la ingesta de comidas en el caso del alcohol -serían usos recreativos-, siguiendo prescripciones médicas en el caso de los medicamentos, etc.). Puede darse también con el uso esporádico de drogas no aceptadas socialmente como la marihuana.

El abuso de drogas, en cambio, se refiere a su consumo con cierta periodización y en dosis importantes. Las drogas juegan un papel preponderante y cumplen una función específica en la vida de la persona que las utiliza, lo que lleva a que la persona quiera consumirlas repetidamente. Por lo general, este tipo de consumo es aceptado por grupos minoritarios en una sociedad. Entran en esta categoría, por ejemplo, los bebedores excesivos de alcohol que consumen en reuniones o durante los fines de semana.

Las adicciones se dan cuando las personas sienten que no pueden prescindir de una sustancia que se consume o se realiza de forma continuada en el tiempo. La adicción a una sustancia psicoactiva o droga es un fenómeno caracterizado por una dependencia física y/o psicológica y de síndrome de abstinencia cuando se prescinde del consumo.

En el caso de la dependencia a las drogas se encuentra en estrecha relación con un determinado estilo de vida y no sólo con un tipo y efecto farmacológico de una sustancia sobre el individuo. Romaní (1999) sostiene que la adicción o toxicomanía es un estado complejo que desarrollan ciertas personas usuarias de drogas en el que influyen las propiedades farmacológicas de las sustancias usadas, los aspectos genéticos, el entorno social, los rasgos psicológicos y las experiencias personales.

Estas diferencias entre uso, abuso y adicción tienen que ver con la cantidad y la frecuencia, pero también, y nos animamos a decir especialmente, con las características de las personas y los escenarios socioeconómicos en los que estas prácticas se inscriben.

El consumo de una determinada sustancia genera más o menos problemas según el tipo de vínculo que cada individuo establece con esa sustancia en un determinado entorno.

CLAVE 3: La incorporación del concepto "consumos problemáticos de drogas"

¿Qué cambios introdujo el "concepto de consumos problemáticos de drogas"? ¿Es más de lo mismo, o resulta una mirada novedosa?

En la vida cotidiana las personas pueden vincularse de diferentes modos con las sustancias. No necesariamente todos los vínculos con dichas sustancias se convierten en consumos problemáticos. Por ello, es fundamental la reflexión con las y los usuarias/os acerca del papel que desempeñan en sus vidas las sustancias, en qué medida su consumo está guiado por la curiosidad, el placer, el anhelo de evasión de una realidad intolerable, cuánto de esto reditúa alivio y en qué sentido proporciona elementos que hacen inteligible el acto de consumir. En este sentido es importante aceptar que todos los consumos son dables de ser aclarados a través de estos interrogantes y que la persona que guía la reflexión es solo un catalizador de la misma.

Lo anterior conduce a la conclusión de que teóricamente pueden existir consumos que no sean problemáticos, si se trata de consumos que se practican con moderación y sin que afecten las vidas de las personas. Sin embargo, aun cuando no sean problemáticos no significa que no puedan acarrear riesgos.

Es importante reconocer que en cualquier nivel de consumo puede darse un consumo problemático. La posibilidad de que el consumo de una determinada sustancia genere más o menos problemas a una persona o a un grupo, está dada por el tipo de vínculo que cada individuo establece con esa sustancia en un determinado entorno, y en el caso particular de adolescentes y jóvenes, puede responder a una situación de particular conflicto en un momento de su vida (Di Iorio, 2015).

CLAVE 4: Incorporar la perspectiva de género

La perspectiva de género es una categoría analítica que toman los estudios académicos y los feminismos para cuestionar las desigualdades y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad que busca la igualdad y la equidad.

La igualdad de género supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iquales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de si han nacido hombres o mujeres. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo con sus respectivas necesidades. (...) A partir de los años 80, este concepto comenzó a ser incorporado por diversas disciplinas de las ciencias sociales ya que demostraba ser una categoría útil para explicar cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres (PNUD, 2014 en Villar Márquez, 2014).

Hay que tener en cuenta también que la problemática de género atraviesa el consumo de drogas, como lo hace con casi todas las esferas de la vida social. Inicialmente los consumos de drogas eran protagonizados fundamentalmente por los varones, tanto en relación con el consumo de alcohol y tabaco como con el de drogas ilícitas. Poco a poco se ha registrado un gradual crecimiento del porcentaje de mujeres en estas prácticas. No obstante, aunque la mayor parte de los estudios sobre drogas se han ocupado de los consumos de varones, en muy pocos casos abordan las particularidades del "ser varón". La importancia de analizar el contenido de lo masculino y conectarlo con los consumos de drogas se pone de relieve a través de una perspectiva de género, es decir, ¿qué elementos de la masculinidad se vinculan con los consumos de drogas? Lo mismo ocurre con las mujeres y las disidencias sexuales.

Si bien acordamos que la mirada de género es una clave para poder pensar el tema, aún no contamos con las herramientas conceptuales necesarias para instrumentarlo operativamente en los estudios y en las respuestas que implementamos. Esta es una deuda en la que tenemos que avanzar para lograr una comprensión integral del consumo de drogas.

CLAVE 5: Lo imprescindible del contexto sociocultural

La noción de escenarios sociales es un aporte valioso que permite describir la estructura de oportunidades de cada territorio y los modos en que se vive la adolescencia y juventud. Esta noción permite aproximarnos a las diversas situaciones de vulnerabilidad que afectan la vida de las personas y las comunidades. Recuperamos la conceptualización de vulnerabilidad elaborada desde el campo de la salud colectiva, en donde han resaltado su potencial para el análisis de los vínculos entre jóvenes y salud y para visibilizar las instancias de fragilización social, política o jurídica que atraviesan ciertos grupos sociales. Este concepto nos per-

mite abordar el carácter dinámico, complejo y relacional de dichas instancias (Ayres et al., 2008; Ayres, Paiva y Buchalla, 2012), y analizar de manera conjunta aspectos, individuales y colectivos, que presentan una mayor susceptibilidad a padecer perjuicios y una menor disponibilidad de recursos para su protección (Ayres, Paiva y Franca, 2018).

Al utilizar la noción de vulnerabilidad es importante recordar que no se trata de atributos individuales ni que las y los adolescentes y jóvenes son frágiles per se. Se trata de una perspectiva más amplia que relaciona lo individual, lo social y lo programático: las relaciones intersubjetivas, los espacios de interacción como así también las políticas y las instituciones son aspectos cruciales para aproximarnos a la comprensión de la salud de las y los adolescentes, de sus necesidades y prácticas de cuidado (Ayres, Paiva y Franca, 2018).

Finalmente, la descripción y análisis de los escenarios deben estar graficados en escenas cotidianas, pensadas como puerta de entrada para la comprensión de las necesidades y prácticas de cuidado de adolescentes y jóvenes. Las escenas sociales son las unidades interactivas que se dan en la vida cotidiana, que al ser analizadas permiten describir (codificar) y comprender (decodificar) los escenarios sociales, más abstractos (Paiva, 2018).

Los modelos explicativos sobre los consumos de drogas

A mediados del siglo XX tanto desde la medicina como desde el derecho comienza a visualizarse el uso de drogas como una actividad "anti-social" que provoca una afección bio-psico-social. Algo que hasta ese momento no era concebido como problema social comenzó a serlo. El argumento sobre la peligrosidad y la amenaza hacia terceros que genera el consumo de drogas fue el más utilizado para justificar los tratamientos que recomendaban los especialistas para los "adictos a las drogas".

De este modo, el consumo de drogas se construye como problema a partir de estereotipos. Como plantea Graciela Touzé (2006), el primero de ellos se vincula con la arbitrariedad con la que se presenta la definición del concepto de "droga", que al no responder a una lógica científica, incluye caprichosamente ciertas sustancias (cocaína, marihuana, éxtasis, etc.) y excluye otras (alcohol, tabaco, psicofármacos). Los fundamentos que se ofrecen no tienen correlato en el daño social, en la nocividad de la sustancia o en la dependencia que ocasionan.

De todos modos, lo importante no parece ser ni la sustancia, ni su definición, ni su posibilidad de alterar las capacidades de los que la consumen, sino más bien el discurso que se construye en torno a la misma (del Olmo, 1988).

Las acepciones del término "toxicómano", "adicto", "drogadependiente" o "drogadicto" también responden a construcciones que varían a lo largo de la historia y que dependen de quién las expresa. Analizar estos conceptos implica dar cuenta de los diferentes modelos ideológicos que subyacen al análisis. Siguiendo categorizaciones previas (Nowlis, 1975;

Kornblit et al., 1989; Touzé, 2006; Camarotti, 2010) podemos diferenciar cinco tipos de modelos que ayudan a entender y a caracterizar cada una de las diferentes concepciones e interpretaciones acerca del consumo de drogas (algunas de las autoras desarrollaron cuatro, el último, denominado geo-político estructural, comenzó a plantearse a finales de

los años '80). La principal diferencia entre ellos es el grado de relevancia que otorgan a cada uno de los elementos interactuantes -droga, sujeto, contexto- desprendiéndose por tanto medidas sociales, preventivas, legislativas y sanitarias de muy diversa índole en función del enfoque que se tenga en cuenta.

Modelo ético jurídico

El primer modelo, que se denomina ético jurídico, está centrado en la sustancia como referente y enfatiza las medidas legales y penales. El usuario de drogas es percibido como un "delincuente" que infringe la ley. Como "la droga" se trata bajo el prisma del delito, conlleva la criminalización y la estigmatización de las personas usuarias, a la vez que produce la creación de un mercado negro cada vez más poderoso. Este modelo es el eje central del paradigma prohibicionista.

Según Touzé (2006) este modelo presenta una paradoja intrínseca, por un lado, se presenta al consumidor como vicioso y a sus conductas como ilegales, razón por la cual se convierte en un delincuente, pero por otro, es la droga la que el modelo considera como sujeto activo, no la persona que es sólo su víctima, por esta razón el consumidor de drogas se convierte en delincuente y víctima simultáneamente.

El modelo ético jurídico busca dificultar la disponibilidad de la sustancia. Para ello, su estrategia preventiva se basa en divulgar las terribles consecuencias que la utilización de drogas genera, destacando tanto los efectos nocivos de las mismas como las penas reglamentadas por su cultivo, producción, distribución, venta, uso y posesión. En los casos en los cuales las personas se encuentran consumiendo drogas el modelo las aísla del resto de la sociedad para castigarlas por su "conducta desviada". Estas medidas destinan un importante porcentaje de recursos públicos y privados a la cuestión, por la necesidad de garantizar la seguridad. Este modelo sigue siendo el que concita más adhesiones en la población en general y es el más utilizado por los medios de comunicación social, que asocian sistemáticamente el consumo de drogas con la delincuencia.

Modelo médico-sanitario

Para el modelo médico-sanitario, en cambio, el "drogadicto" es considerado un "enfermo" al que hay que curar (diagnosticar, prescribir y tratar) y re-insertar en la sociedad. En este sentido, encontramos que las intervenciones curativas del especialista se apoyan más en la prescripción, consejo e información que en la "escucha" personalizada de lo que está necesitando cada persona en particular. Para este modelo, las personas, las drogas y el contexto se analizan en términos de agente, huésped y ambiente, ubicándolos en la misma lógica con la que atienden a las "enfermedades infectocontagiosas". De este modo, el consumidor de drogas se convierte en un enfermo y la droga en el virus que hay que eliminar porque al introducirse en la persona la infecta y la enferma. La sustancia es peligrosa porque "siempre genera dependencia" y esto es lo que permite clasificarlas, según Touzé (2006), en drogas blandas y duras. La falta de prescripción médica en la administración de una droga es la que hace que esa sustancia sea nociva para las personas. Los individuos "involuntariamente" incurren en el daño que les ocasiona el consumo de drogas. Ninguna persona quiere entrar en contacto con el "agente infeccioso", por ello hay que identificarlo antes de que ingrese al organismo.

En las primeras cinco décadas del siglo pasado la intervención médica tuvo un papel central, pero quedó opacada a causa de la importante presencia social que fue adquiriendo el modelo anterior. Hacia el inicio de la década de los '70 fue surgiendo con fuerza la idea de que los drogadictos no eran delincuentes sino enfermos, por esta razón había que incorporarlos en los dispositivos médicos lo que implicaba su institucionalización, como enfermos primero, como convalecientes más tarde y, en algunos casos, a mitad de camino entre la re-inserción y la manifestación de una cierta cronicidad, lo cual les otorgaba un nuevo rol social como "ex drogadependientes" o "adictos en recuperación" (Romaní, 1999).

Modelo psico-social

Un tercer modelo surge a mediados de los años '80 y se lo denomina psico-social; a diferencia de los otros dos corre el foco de la sustancia y lo coloca en el sujeto. Por ello, interpreta que el adicto es un enfermo y no la adicción una enfermedad, sino que ella más bien es la resultante que emerge de un malestar psíquico. El interés se centra en el tipo de vínculo que una persona establece con la sustancia. Se distingue entre consumo esporádico, reiterado y compulsivo. El discurso psico-social entiende el concepto de adicto como sinónimo de "esclavo" (Touzé, 2006).

Los que adhieren a este modelo retoman el término "adicto" adjudicándole la siguiente significación "lo no dicho es lo que queda tapado u obturado por la práctica del consumo". Por eso, más que buscar formas que permitan "detectar" signos de drogadicción, es importante desde esta postura estar atentos a las dificultades que presentan algunas personas y buscar otras formas del "decir", más allá del síntoma del consumo.

Este modelo se sustenta en el reconocimiento de la complejidad de cada individuo y del peso que tienen los factores psicológicos y ambientales sobre sus decisiones. Al centrarse en el sujeto busca saber cuáles son las necesidades que lo llevaron al abuso de sustancias tóxicas. Este modelo, basado principalmente en el encuadre psicológico, es el de mayor peso en comunidades terapéuticas y centros de rehabilitación actuales. Las causas que se esgrimen para explicar por qué una persona comienza a consumir drogas enfatizan la importancia que tiene en primer lugar la familia como responsable de la socialización primaria y en segundo lugar el grupo de pertenencia (amigos, compañeros). Se enfatiza así el peso del medio social cercano, disminuyendo el del medio social más amplio (político, económico, cultural, social).

Modelo socio-cultural

Por otro lado, el modelo denominado socio-cultural encuentra que el sentido de las drogas está determinado, no por sus propiedades farmacológicas, sino por la forma en que una sociedad define el consumo de drogas y por las estrategias preventivas que utiliza con sus consumidores. El fundamento que rige a este modelo es que una verdadera política preventiva no puede hacer abstracción de la estructura socioeconómica y los aspectos culturales dentro de los que se encuentran los consumidores de drogas. Las desigualdades, la falta de oportunidades para grandes sectores de la población, la marginación, la pobreza, el desempleo, la discriminación, el analfabetismo, la carencia de una vivienda digna, los procesos de urbanización e industrialización deben considerarse como factores causantes de la aparición masiva de las drogadependencias.

Se trata de un modelo menos instalado en la sociedad actual. Se privilegian en él los significados que los sujetos otorgan a las prácticas de riesgo y de protección a partir de su pertenencia a determinados contextos culturales. Los programas de reducción de daños implementados en las últimas cuatro décadas se entroncan con este modelo, que ha permitido generar políticas más tolerantes: busca generar la aceptación y tolerancia del consumo y de los consumidores como un hecho más de nuestras sociedades; trata de mostrar la peligrosidad que generan tanto las drogas legales como las ilegales; ofrece información veraz y objetiva y, sobre todo, no busca alertar o generar miedo en la población.

Según Touzé (2006), para este modelo la droga funciona como una forma de evasión de la realidad. El consumo de drogas nuevamente forma parte del síntoma, pero, en esta oportunidad, ya no en términos psicopatológicos sino sociales, es decir, como catalizador de una disfunción del sistema. El supuesto preventivo que funciona por detrás es que si disminuyen las situaciones de conflicto y desigualdad social, disminuirá la demanda de drogas. Sin embargo, la emergencia de la condición económica como "determinante" fundamental hace que se establezca una asociación inmediata entre pobreza y consumo de drogas, lo que abre la posibilidad de estigmatizar y discriminar por estas prácticas a los sectores de menores recursos.

Modelo geo-político estructural

Por último, el modelo geo-político estructural entiende la droga como una mercancía y acentúa los determinantes estructurales de su consumo. Toma como punto de partida la ineficacia que han demostrado los modelos preventivos importados de los países denominados del "primer mundo" y el entender que no se pueden obviar las características específicas latinoamericanas como elementos fundamentales para comenzar a pensar en cómo resolver el problema del consumo de drogas en nuestro contexto.

Este modelo se sustenta en la conceptualización del consumo de drogas y el narcotráfico como un fenómeno global consustancial a las circunstancias que crean y mantienen el subdesarrollo y propician la dependencia de los países latinoamericanos. En este sentido, destaca el marco geopolítico de América latina como responsable de las peculiaridades del problema del consumo de drogas. Para este modelo, el contexto no es sólo el ambiente individual, familiar y comunitario, sino toda la sociedad con sus factores, cambios y contradicciones como fenómeno multidimensional.

Este modelo nace hacia fines de la década de 1970 en EE. UU. a raíz del crecimiento del consumo de cocaína en la población. Como dicha sustancia era producida únicamente en América latina, el Departamento de Estado de los Estados Unidos generó un discurso que asociaba "la droga" a este subcontinente, a partir de dos grandes tipos de vinculaciones:

- La asociación entre las malas condiciones socioeconómicas de los países latinoamericanos y la disposición de una población que para subsistir recurre a actividades ilegales.
- La asociación entre la "guerra contra las drogas" y la "guerra contra subversión".

Modelos que explican el consumo de drogas: estereotipos, representaciones y respuestas sociales que desencadenan

Modelo	Estereotipo	Representación social que construye el modelo	Respuesta socio-política	
ETICO- JURÍDICO	El usuario de drogas es simul- táneamente DELINCUENTE/ VICTIMA	Trasgresión de normas - delincuente Inseguridad, miedo Usuarios víctimas de las sustancias	Medidas punitivas que ofrecen persiguen: control de las drogas disponibles aumento del precio castigo o amenaza de una sanción información sobre sus efectos nocivos o peligrosos	
MÉDICO- SANITARIO	El usuario de drogas es un ENFERMO	Las sustancias alteran y afectan el buen funcionamiento del organismo El sujeto no puede hacer nada para evitar el consumo La adicción es un emergente	Medidas sanitarias: • curar al drogadependiente manteniéndolo aislado del resto de la sociedad para evitar contagios y preservar así la salud pública • información en torno a los riesgos que conlleva el consumo de drogas para el organismo.	
PSICO- SOCIAL	El usuario de drogas es un ESCLAVO Son personas con dificultades de adaptación y maduración	El consumo de drogas es un síntoma que evidencia un malestar psíquico Falta o mal funcionamiento de una red familiar y social que contenga al usuario	medidas orientadas a conocer la complejidad de cada ser humano y la influencia determinante de los factores psicológicos y del contexto ofrece alternativas positivas al consumo de drogas con el fin de reducir la demanda de éstas realza la importancia de los programas generales de prevención y busca el trabajo interdisciplinario	

SOCIO- CULTURAL	El usuario de drogas es una VICTIMA (condicionado por su entorno socio-económico)	El consumo de drogas funciona como una evasión a la realidad El entorno cultural y económico determina los tipos de drogas y las formas de consumo El uso de drogas ilegales es una característica de las sociedades industriales avanzadas Las desigualdades sociales producen vulnerabilidad en relación con el consumo de drogas	medidas orientadas al apoyo social y a la justicia social. busca mejorar las condiciones de vida de los sujetos y crear un ambiente en el que las necesidades que se cubren mediante el consumo de drogas se puedan satisfacer a través de otras prácticas menos perjudiciales busca implicar a la sociedad en su conjunto, sobre todo los sistemas educativo y sanitario, para que disminuya su aceptabilidad social y para que se modifiquen los valores que mantienen su utilización
GEO-POLÍTICO ESTRUCTURAL	La oferta (tráfico) y la demanda (consumo) son una unidad indivisible	Politiza y redimensio- na el problema como fenómeno global y como un problema social.	busca educar y mejorar las condiciones de vida de los pequeños narcotraficantes, a quienes no entiende como delincuentes sino como víctimas del analfabetismo y la pobreza busca modificar los factores sociopolíticos, económicos y culturales que originan y perpetúan el consumo de drogas

Fuente: elaboración propia.

Si bien estos modelos se han ido desarrollando en forma secuencial y cada uno representa un mayor nivel de inclusión de factores respecto del anterior, ninguno ha perdido vigencia. Todos siguen presentes, encarnados en los diferentes discursos de los sectores que intentan explicar el fenómeno de las drogas. De todas maneras, consideramos que no todos los actores sociales tienen el mismo poder de negociación con el Estado, ni las mismas posibilidades de hacer que sus discursos logren ubicarse con igual peso como explicaciones posibles sobre el tema. Sólo aquel discurso que logre convertirse en dominante y hegemónico se transformará en el fundamento de la política estatal sobre drogas. De esta manera, el análisis de los diferentes modelos nos permite cuestionar la idea de que "el problema del consumo de droga" sólo tiene una única forma de abordaje.

Es importante tener en cuenta que, para entender el consumo de drogas, tal como comenzamos expresando en el capítulo 1, es necesario comprender su carácter polifacético y complejo, lo que nos obliga a utilizar enfoques cada vez más inclusivos, como los que están presentes en el paradigma que reseñamos a continuación. El modelo de promoción de la salud es el enfoque con el que venimos trabajando teórica y empíricamente desde hace varios años para abordar los consumos de drogas de las y los jóvenes ya que nos ha permitido llevar a cabo un abordaje más integral del consumo de drogas.

Ampliando la perspectiva de análisis de los consumos de drogas¹ Potencialidades y límites de la Promoción de la salud

A partir de las investigaciones que venimos desarrollando con el equipo del Área de Salud y Población, utilizamos como paradigma de trabajo el de la promoción de la salud. El mismo ha sufrido modificaciones en la práctica a partir del trabajo directo de prevención fundamentalmente con jóvenes. Por ello, en esta sección, primero explicitaremos los su-

^{1.} En Argentina encontramos dos modelos que pueden pensarse dentro de los lineamientos que desarrollaremos a continuación: el Modelo Ético Social presentado en la UNESCO por el Fondo de Ayuda Toxicológica y el Modelo Multidimensional desarrollado por Graciela Touzé (ambos comparten criterios del modelo socio-cultural, presentado anteriormente, aunque mantienen algunas diferencias y particularidades).

puestos básicos de dicho modelo, para luego incorporar, teóricamente, los aportes que hemos recuperado de nuestras experiencias de trabajo empírico. Desde la práctica este paradigma nos permitió un alcance más integral para lograr una mejor comprensión del consumo de drogas juvenil partiendo de una mirada más próxima y realista desde la cual poder construir nuevas estrategias de abordaje en el trabajo preventivo.

A fin de rastrear los primeros indicios que fueron consolidando las bases para implementar en Argentina el modelo que se basa en la promoción de la salud podemos partir de las políticas de salud de la década de 1940 y comienzos de los '50, como las primeras políticas de salud centradas discursivamente, en la condición de ciudadanía. A diferencia de lo que ocurría con las políticas sociales hegemónicas europeas (centradas en la condición salarial), en Argentina, de la mano de Ramón Castillo como ministro de salud, fue la primera vez que se logró articular las políticas de salud con otras políticas sociales. Esta política integral recibió el nombre de "medicina social" o "preventiva".

En este sentido, podemos remitirnos como una anticipación a lo que luego fueron las recomendaciones y experiencias de promoción de la salud que se desarrollaron a nivel internacional, al Plan Sanitario de Ramón Carrillo (1951), que propone una serie de acciones articuladas entre agentes estatales y organizaciones de la sociedad civil tendientes a la ampliación de lo que se denominaría conciencia sanitaria popular, que buscaba propiciar un cambio de hábitos centrándose en los aspectos positivos del concepto de salud y no en los negativos de la enfermedad.

Sin embargo, y tal como concluye Di Leo (2008), las acciones impulsadas por el citado documento estaban dirigidas al fortalecimiento de las instituciones estatales, partiendo de una definición de la categoría de salud que, aunque ampliada, se encontraba fuertemente cerrada y científicamente legitimada por el saber bio-médico. No se propiciaban mecanismos de participación ciudadana ni de las organizaciones de la sociedad civil.

Por otro lado, desde el campo educativo en la década de 1970 Paulo Freire, con una fuerte influencia en su pensamiento de Hegel y Marx, publica su libro Pedagogía del oprimido. Su propuesta teórico-práctica no sólo iluminó el campo pedagógico sino que tuvo una gran influencia en el denominado movimiento de la medicina social desarrollado en Brasil desde la década de 1970. Estos nuevos paradigmas rápidamente se difundieron en el modelo de salud pública tradicional argentino y dieron nacimiento a un nuevo modelo denominado salud colectiva. Una de las

premisas de este movimiento era considerar a las prácticas en salud como prácticas sociales complejas, dentro de las cuales los médicos y sus organizaciones resultan ser un actor más (Di Leo. 2008).

La medicina social en este contexto reconoció la determinación social de la enfermedad como factores que van más allá de los factores biológicos, y tuvo en cuenta la influencia de las diferentes formas de malestar que sufren los diversos grupos sociales, abarcando los diferentes estratos socio-económicos, géneros, grupos etarios, entre otros.

Asimismo, un aspecto relevante a nivel internacional para la consolidación del nuevo paradigma de la promoción de la salud fue la Conferencia de Alma Ata, en 1978, y la incorporación de sus lineamientos que se llevó a cabo desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En esa oportunidad, el aporte más influyente fue la idea de la necesidad de la incorporación de la participación de la sociedad civil en los asuntos de la salud desplazándose así al Estado del rol exclusivo en la salud.

En este sentido, podemos resumir que el paradigma de la promoción de la salud busca vincular a los actores con sus entornos y lograr la participación comunitaria, lo que implica que la población se organice y participe más activamente. Todo esto desde una perspectiva de trabajo intersectorial (acción coordinada de todos los implicados, como gobiernos, sectores sanitarios, ONGs y medios de comunicación). En síntesis, la promoción de la salud será definida de un modo más amplio, ya que apunta a mejorar la salud en general y la calidad de vida a través de acciones orientadas a modificar los condicionantes de la salud (Restrepo y Málaga, 2001).

Por lo general, encontramos que en la práctica se trabaja de manera conjunta con el modelo de prevención de las enfermedades y con el de promoción de la salud porque es importante que se tenga en cuenta tanto la información sobre enfermedades, formas de transmisión y riesgos de las mismas, así como también, es imprescindible fortalecer las capacidades de los actores para que puedan elegir dentro de un marco más amplio, lo que les ofrece mejores posibilidades a la hora de tomar decisiones en el plano de la salud. En términos de Dina Czeresnia (2006: 9):

En el contexto de cambio en el discurso científico que surgió en la salud colectiva en los '90, emergió un reconocimiento de valores tales como subjetividad, autonomía y diferencia. Se trata de articular diferentes niveles y modos de comprender y aprehender la realidad, tomando como referencia no los sistemas de pensamiento sino los hechos que nos movilizan para elaborar e intervenir.

Mientras que el modelo médico hegemónico parte de una concepción moralista que se basa en una orientación biomédica, el paradigma de la promoción de la salud lo hace desde una concepción más democrática, orientada hacia los actores involucrados, teniendo en cuenta la perspectiva de las personas con las que se va a trabajar, y buscando vincular saberes no sólo de las ciencias naturales sino también de las ciencias sociales. Esto lo ubica un paso adelante y lo obliga a modificar el objetivo principal del modelo médico "lograr cambios en la conducta" para pasar a "lograr competencias para la acción" (Jensen, 1997).

Trabajar con este modelo implica suprimir la modalidad con la que se trabaja en la educación formal que "baja línea" y ofrece modelos explícitos y reemplazarla por otra en la que el proceso de aprendizaje se transforma en una construcción conjunta en la que es muy importante la apertura hacia el otro y hacia su entorno. La clave está puesta en escuchar, aprender y comprender, ya que el concepto de salud se construye socialmente y de acuerdo a las diferentes culturas.

Hasta el momento, desde este paradigma se ha venido trabajando desde dos enfoques: el individualista y el colectivista (Kornblit y Mendes Diz, 2004). Partiendo del desarrollo acelerado de la ciencia y de la tecnología médica, la salud rápidamente se volvió un problema cada vez más individual, que quedaba atravesado por la relación directa entre los estilos de vida personales y las prácticas preventivas adoptadas. La primacía del enfoque individualista, que responsabilizaba de modo directo a los individuos de tener o no tener "buena" salud, comienza a cuestionarse en la década de los '80 a partir de la Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, organizada por la OMS, la Asociación Canadiense de Salud Pública y el Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá. En el estatuto de dicha conferencia se retoman las definiciones sobre salud de los documentos anteriores y se recuperan las dimensiones comunitarias, políticas y socioculturales que influyen sobre ella.

El segundo enfoque responsabiliza al Estado de tener que garantizar políticas tendientes a promover la salud. El Estado es el que debe actuar en pos de la disminución de las desigualdades socio-económicas en salud.

Bajo esta perspectiva consideramos que los enfogues individualista y colectivista son los que deben estar presentes en el momento de diseñar políticas de prevención, porque para lograr un buen funcionamiento debe darse una retroalimentación entre Estado y actores. No es posible tener un Estado ágil y preocupado por sus ciudadanos si sus ciudadanos no controlan y exigen los derechos que les corresponden. Al mismo tiempo, es imprescindible que el Estado coordine políticas saludables que faciliten la elección de opciones saludables (políticas de pleno empleo, vivienda, salud, transporte, entre otras) las cuales nunca podrían ser generadas sólo desde los actores. De esta manera se evita que los sujetos se sientan responsables y/o culpables de manera individual por su estado de salud.

Según Mabel Grimberg (1998) no resulta pertinente entender a la salud como un concepto acabado; la misma, en cambio, debe ser considerada como un proceso colectivo de salud-enfermedad-atención. Estos procesos son a la vez organizadores de la vida cotidiana y emergentes de las condiciones históricas de vida de cualquier sociedad. Todo esto debe pensarse dentro de un escenario conflictivo y de disputas entre los distintos actores sociales en donde se ponen de manifiesto las diferentes relaciones de poder y se interrelacionan de manera compleja aspectos económico-sociales, políticos y culturales.

A pesar del cambio que plantea el nuevo paradigma de la promoción de la salud, en los últimos años y, luego de una vasta cantidad de experiencias que trabajan desde esta perspectiva, los resultados de las mismas, y de los trabajos que llevamos a cabo en la práctica, observamos un relativo fracaso cuando buscamos trabajar con diferentes grupos desde un enfoque más específico de prevención de ciertas enfermedades y condiciones como, para dar algunos ejemplos, los consumos problemáticos de drogas, el embarazo no intencional o la transmisión del VIH, en los que quedó corroborado lo que también señalaba la bibliografía: la información es importante pero no asegura cambios en las prácticas de los sujetos en el sentido de la prevención. Es decir, en estas oportunidades y a pesar de lo que se plantea desde el nuevo modelo, se observa que en la práctica se continúa trabajando sólo desde el enfoque informativo y se descuidan los otros dos enfoques: el del empoderamiento v el comunitario.

A nuestro entender, la escasa correspondencia que tienen muchas de dichas acciones con las problemáticas de salud que pretenden afrontar se debe, en buena medida, a la disociación entre práctica y teoría presente en las mismas. En muchas ocasiones las propuestas de prevención se focalizan en el cambio de las actitudes y prácticas, subordinando la información a una mera función prescriptiva de la práctica. Lo que subyace a este modelo es el dualismo que se desprende de la concepción clásica del sujeto moderno: individuo racional, autocentrado, escindido (cuerpo/mente) y que se reproduce en estos planteos. La misma constituye un obstáculo tanto teórico como práctico para la consolidación del paradigma de promoción de la salud en torno a una concepción integral del sujeto.

Esto nos llevó a reflexionar sobre la importancia de seguir (re)pensando el modelo de abordaje para lograr mejores resultados en nuestros trabajos con jóvenes. En este sentido, podemos decir que las y los jóvenes participantes de las intervenciones preventivas parecían estar atentos a los contenidos transmitidos, pero esto no implicaba que estuvieran dispuestos a modificar sus concepciones, y menos aún sus prácticas.

Otras críticas más radicales que se le hacen al pretendido modelo de promoción de la salud son las que resume Gabriela Wald (2009), quién explica que son muy escasos los programas que específicamente trabajan desde la concepción propia de la promoción de la salud en América Latina sin recurrir al trabajo conjunto con programas de prevención. Estos proyectos en la mayoría de los casos no han logrado poner en práctica intervenciones innovadoras, razón por la cual algunos analistas consideran que la promoción de la salud en nuestra región es más bien una retórica vacía (Paiva, 2018). El problema central es que, a pesar de definir la salud en términos de bienestar, las prácticas continúan organizándose alrededor de conceptos de enfermedad (Czeresnia, 2006). Así, la mayoría de los programas implementados en promoción de la salud son en realidad intervenciones de tipo preventivo y responden, en última instancia, a modelos teóricos de base individualista y conductista (Restrepo y Málaga, 2001; Wald, 2009). Además, aún no se han hecho extensivos los declamados abordajes intersectoriales y transdisciplinarios; por lo tanto, los programas de promoción de la salud por lo general sólo son gestionados por el sector salud (Paiva, 2018).

En síntesis, la escasa correspondencia que tienen muchas de dichas acciones de promoción de la salud con las problemáticas que pretenden afrontar se debe principalmente a la distancia que se establece entre: a) los saberes y las prácticas disciplinarias y moralizadoras hegemónicas en las instituciones de salud y educativas, por un lado; y b) la pluralidad de estilos de vida, modalidades de socialización y de construcción

identitaria diferenciales de las y los jóvenes. Por ello, las respuestas institucionales dominantes en dicho campo, más que abrir espacios de encuentro con los mismos, las clausuran (Di Leo, 2009). A modo de ejemplo, podemos citar parte de las conclusiones del libro Sujetos de cuidado en donde mencionan que para las y los jóvenes, el grupo de amigas y amigos resulta un lugar protector, constituyéndose como el ámbito primario de resolución de problemas asociados al abuso de drogas. De esta manera, queda demostrado como ciertas formas de cuidado no institucionalizadas detentan mayor relevancia para resolver este tipo de problemas mucho más que otras instancias que se consideran "último recurso", fundamentalmente los centros de salud y los padres (Di Leo, Güelman y Sustas, 2018).

Por todo lo expuesto consideramos indispensable para abordar nuestro trabajo con jóvenes reorientar este paradigma hacia una mirada que logre ser realmente más abarcadora.

La promoción de la salud debe tener en cuenta tales aspectos, enraizados en la particularidad de los grupos sociales con los que se llevarán a cabo las prácticas. En este sentido, el concepto de salud debe entenderse en sentido amplio, como uno de los aspectos en los que se articulan las subjetividades. Partimos de la idea de subjetividad como formas de ser y estar en el mundo; esta concepción enfatiza la idea de su autoconstrucción a partir del vínculo con las y los otros (Kornblit, 2010).

Las innovaciones en el modelo de promoción de la salud que propondremos a continuación, como expresamos anteriormente, los construimos a partir de los hallazgos de nuestro trabajo empírico, el cuál evidenció la necesidad de incorporar diferentes aspectos que, en su mayoría, no habían sido tenidos en cuenta ni en la literatura especializada ni en las experiencias concretas. A continuación, los iremos desarrollando, recuperando el análisis teórico del trabajo desarrollado por Ana Lía Kornblit (2010), quién plantea:

- a) la necesidad de abordar el tema y las intervenciones con jóvenes desde el nivel de lo particular,
- b) el punto de partida es la vida cotidiana en sus diferentes expre-
- c) el tomar en cuenta los espacios de encuentro que dan lugar las actividades de aprendizaje o de empleo del tiempo libre como shifters.

Innovaciones en el modelo de promoción de la salud

a) Abordaje de lo particular

Distanciándonos de la definición de salud utilizada y heredada del sistema médico que permite entenderla en términos dicotómicos y mensurables y sin perder de vista que esta definición fue la que en un primer momento incorporó el paradigma de la promoción de la salud, encontramos que si bien priorizaba las acciones colectivas y establecía normativas para el cuidado de la salud, sólo hacía referencia a aspectos biológicos y fijos localizados en el cuerpo que no se vinculaban con las realidades sociales y contextuales en las que transcurría la vida de las personas (Pecheny, 2008), lo que llevó a la necesidad de revisar este concepto para modificarlo.

Desde una concepción construccionista, recuperar la importancia que tienen los significados que las personas les otorgan a los estados de salud-enfermedad-atención obligó a incorporar la incertidumbre como factor interviniente, lo que generó como nuevo desafío tener que aprender a trabajar a partir de esta nueva interpretación. De este modo, comprendemos que llevar a cabo un abordaje particular requiere de algunas rupturas, por ejemplo, con los saberes y las prácticas disciplinarias y moralizadoras instaladas en las instituciones de salud y educativas, las que imponen modos de actuar y de entender las cosas que no logran acercarse a la perspectiva de lo que los actores están sintiendo, deseando y/o haciendo por no abrir el juego a las diferentes situaciones y posibilidades que se van configurando entre las personas. La pluralidad de estilos de vida, las diversas modalidades de socialización y las variadas formas que encuentran los sujetos para construir sus identidades nos enfrentan al desafío y a la urgencia de tener que generar cambios en el modo en el que se venían abordando estas cuestiones (Mendes Diz, Di Leo y Camarotti, 2004; Kornblit, 2007; Di Leo, 2009).

b) La vida cotidiana y sus escenas

Como venimos desarrollando, los relativos fracasos en las intervenciones de promoción de la salud enfocadas a partir de la oposición salud-enfermedad nos llevaron a buscar otras herramientas conceptuales que nos permitieran tener una mejor aproximación a los temas que queríamos abordar. En este sentido, la perspectiva de los estudios culturales nos brindó la categoría de "vida cotidiana y sus personas" como una buena alternativa para acercarnos a las temáticas vinculadas con la salud.

Agnes Heller (1994) decía que la vida cotidiana era el espejo de la historia, también la define como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social. La autora entiende que ésta es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades. Así pues, la vida cotidiana son nuestras vivencias diarias, repletas de significados, intereses y estrategias diría Erving Goffman (1997), estrategias entendidas como esa serie de comportamientos que nos permiten crear la red personal de caminos por los cuales diariamente transitamos y construimos nuestras relaciones sociales.

De este modo, la categoría de vida cotidiana funciona como bisagra entre las condiciones fijadas por las determinaciones sociales (contexto socio-cultural e histórico) y la apropiación que los actores realizan al interior de esas condiciones (lo situacional). Es en la vida cotidiana y en el contexto más inmediato en el que se desarrolla la vida de las y los jóvenes donde se pueden encontrar las claves, problemas y soluciones que más directamente influyen en su socialización.

Esto se vincula directamente con la idea desarrollada desde la salud colectiva brasileña, más específicamente por Vera Paiva (2018), que nos ofrece las herramientas de escenario social y escenas para entender las heterogeneidades existentes en las experiencias juveniles de desigualdad. La importancia de analizar las escenas sociales radica en que permite ver el "movimiento" de los elementos interactuantes. En palabras de Paiva (2018) las escenas sociales son las unidades interactivas que se dan en la vida cotidiana, que al ser analizadas permiten describir (codificar) y comprender (decodificar) los escenarios sociales, más abstractos.

c) Los espacios de encuentro como shifters

Como analiza Kornblit (2010), consideramos oportuno retomar la categoría de shifters o mediadores de Michel de Certeau (1995), quien utiliza este término para referirse a la capacidad de ciertas personas e instituciones para poner en circulación los conocimientos y saberes sociales en aras de la transformación de los sujetos. Estos mediadores sociales operan en la vida cotidiana posibilitando la concurrencia de saberes y experiencias de "otros/as" y relativizando las "verdades" individuales. Cuando se trata de personas, de Certeau afirma que ellas actúan como intermediarios con relación a la transmisión de información, dado que son capaces de traducir una información general a una específica, de acuerdo con los requerimientos de los actores y de la situación que estos enfrentan.

A nuestro entender, existen del mismo modo ciertos espacios de participación que, particularmente en el caso de las y los jóvenes, cumplen el mismo rol, al actuar como plataformas de interiorización de prácticas y normas particulares a los grupos sociales, en una suerte de reconfiguración v particularización de lo normativo. Para ello, utilizan el proceso de interpretación que dota de sentidos a los contenidos implicados en las reglas. Las mismas pueden ser utilizadas en la situación de interacción de modo creativo o no, pero siempre los actores recurren a un proceso de adecuación y adaptación de las normativas.

Pero además de esta función particularizadora de las normas y valores, los mediadores (personas e instituciones) a los que nos referimos cumplen un papel subjetivante, al permitir el afianzamiento de las identidades individuales en su dialéctica con las identidades grupales. A este respecto, vale señalar que en las últimas décadas se ha producido también un cambio con respecto a la concepción sobre la identidad, en consonancia con los cambios acaecidos a nivel sociocultural: en lugar de concebir a los sujetos con identidades fijas (la "mismidad" que se conserva a lo largo del tiempo), se comenzó a perfilar la idea de que las identidades son flexibles y dependientes de las condiciones de vida, los momentos y las experiencias de los sujetos.

Los espacios de encuentro como "mediadores" además de contribuir al afianzamiento de las identidades juveniles, cumplen también con las funciones que según Schmukler (1996) se incluyen en el concepto de empowerment: un sentido de comunidad entre quienes participan en un proyecto; un sentido de reducción del aislamiento y de la soledad de las y los participantes; el aprendizaje de capacidades para tomar decisiones; un aumento de la confianza en sí mismo y en el poder del grupo; una mayor comprensión de las situaciones personales, de grupo y sociales que marginan y subordinan: creatividad para imaginar actividades que resuelvan necesidades y cambio de valores, actitudes y comportamientos adecuados a la resolución de necesidades e intereses personales o grupales.

Según Kornblit (2010), no se trata en todos los casos de la crítica reflexiva de las prácticas, ni de grandes estrategias, sino de un conjunto de tácticas de negociación que contienen un potencial de cambio. Estas tácticas no alcanzan la plena reflexividad, pero permiten la afirmación de los actores en una relativa autonomía con respecto a las constricciones de su ambiente social y cultural.

Nuestra postura con respecto a la inclusión de los espacios grupales que calificamos como shifters en relación con la promoción de la salud es que ellos actúan como plataformas que posibilitan el ejercicio de la autonomía, y concebimos a este ejercicio como uno de los pilares de la salud en sentido amplio. Estas experiencias vividas se sedimentan. entendiendo por sedimentación el proceso por el que las experiencias particulares vividas son "almacenadas" y quedan disponibles para ser aplicadas a otras situaciones (Husserl, 1984 [1936]). Es este acervo de experiencias grupales desarrolladoras lo que vinculamos con la promoción de la salud, retomando la noción goffmaniana de "marcos", como repertorios de experiencias tipificadas y sedimentadas que pueden trasladarse a situaciones diversas y que pueden sintetizarse como la confianza en las posibilidades de logros individuales y grupales que trascienden las necesidades básicas de reproducción (Kornblit, 2010).

Trabajar en investigación acción desde lo particular, las escenas y los espacios de encuentro

En primer lugar, la necesidad de abordar el tema y las intervenciones con personas jóvenes en sus entornos grupales específicos, abordaje de lo particular, radica en poder comprender los modos en qué llevan a cabo sus prácticas de consumo de drogas y comprender los sentidos y significados que éstas les dan a sus prácticas. Cómo entienden la salud, qué lugar les otorgan a sus actividades recreativas y que características asumen sus consumos de drogas, cómo logran hacer compatibilizar las prácticas de diversión con las de cuidado. Recordemos que la persistencia de comportamientos de riesgo muchas veces no es producto de la falta de percepción de riesgos o de información sino la presencia de otros códigos que en determinado momento no están privilegiando la salud. Tal como plantean Ana Lía Kornblit y Ana María Mendes Diz (2004: 113).

se ha puesto en evidencia que varios fines pueden estar presentes en un mismo momento, que hay prioridades que pueden no ser la salud, que hay diferentes modos de percibir el riesgo, que el riesgo puede ser definido de diferentes modos, que las "normas ideales" pueden colisionar con las "normas prácticas", etc.

Por otra parte, y vinculado con el punto anterior, es fundamental hacerlo recuperando el análisis de la vida cotidiana reconstruida a partir de escenas en la que esto ocurre. Esta herramienta permite, en términos de Gabriela Wald y Alejandro Capriati (2021), analizar las desigualdades sociales en el nivel territorial, en donde puede observarse una máxima desagregación, y entender los modos que encuentran las personas para hacer frente a las mismas. Trabajar desde las escenas sociales nos permite analizar cómo operan los mecanismos de poder y jerarquía mediante los cuales las desigualdades se superponen e intersectan, qué factores influyen más o menos en estas superposiciones, en qué medida los recursos con los que cuentan las mujeres y varones jóvenes (individuales, familiares, institucionales, programáticos) son utilizados y pueden aliviar situaciones de vulnerabilidad, así como determinar si existen cuestiones culturales, de género, de generación, de clase y/o de raza que afectan a las personas jóvenes y, finalmente, en qué medida la política pública está colaborando con procesos de igualdad. Cuando visualizamos escenas identificamos cómo se llega a ellas, contrarrestando una mirada simplificadora y estática que sólo logra como mensaje preventivo un discurso directivo y preestablecido.

Esto se vincula con el tercer elemento que nos invita a poner el foco en los escenarios de encuentro juveniles, como shifters o conmutadores a partir de los cuales es posible construir alternativas vinculadas con la promoción de la salud en sentido amplio. A partir de diversas investigaciones que realizamos en estos entornos, consideramos que los escenarios recreativos nocturnos, pueden actuar como intermediarios culturales favoreciendo, a partir de relaciones de confianza que se establecen entre sus concurrentes, la emergencia o la institucionalización de espacios de participación, diálogo e intercambio de experiencias entre los sujetos.

Estos espacios pueden operar como plataformas de transformación e interiorización reflexiva de prácticas y normas, en una suerte de reconfiguración y particularización de lo normativo, articulando las experiencias subjetivas y los saberes expertos. Resulta fundamental poder establecer estrategias de prevención en escenarios recreativos con prácticas más acordes a las necesidades y sentires de las personas, pero requiere de un conocimiento adecuado de las dinámicas y los determinantes ambientales (físicos y culturales), los cuales crean y mantienen normas, expectativas, valores grupales e individuales y contextos favorables al uso de drogas. De esta manera, analizar escenarios sociales que no estén vinculados directamente al área de la salud permite que se reviertan los discursos que las y los jóvenes reproducen de un modo casi automático cuando las actividades de promoción de la salud se enmarcan en instituciones como la escuela o el centro de salud, en donde por lo general terminan transmitiendo los discursos que creen que los profesionales están esperando de ellas/os.

A partir de las tres categorías de análisis presentadas: abordaje de lo particular; la vida cotidiana y sus escenas y los espacios de encuentro como shifters y de los resultados de dos investigaciones realizadas con jóvenes, en los dos próximos capítulos 3 y 4, daremos cuenta de cuáles son las estrategias de gestión de la vida recreativa, las vinculaciones que tienen o no con los consumos de drogas ilegalizadas y del lugar que ocupan en los procesos de construcción identitaria juveniles. Para ello, y teniendo en cuenta la diversidad de situaciones y de interconexiones complejas y hasta contradictorias en las que se constituyen las biografías de jóvenes urbanos, seleccionamos escenarios y escenas de la vida juvenil diversas para observar, ya no en términos de causas y efectos sino de dimensiones que se entraman, superponen e intersectan, las maneras que encuentran jóvenes y adolescentes de transitar y resolver diversas situaciones relacionadas con la salud

Experiencias comunitarias de diversión y cuidado en jóvenes que consumen éxtasis

En este capítulo describiremos algunos resultados de mi tesis doctoral "Prácticas, discursos y nuevos espacios de sociabilidad en torno al consumo de éxtasis de jóvenes de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires" (Camarotti, 2010). En la tesis buscamos analizar las particularidades que presentan los procesos de construcción de identidades de un grupo de jóvenes de sectores medios y medios altos¹ de la Ciudad de Buenos Aires, particularmente población que concurre a fiestas electrónicas del circuito denominado *cultura dance*, a partir de las relaciones que establecen entre las formas de consumo de drogas de síntesis,² fundamentalmente el éxtasis,³ las experiencias de diversión nocturna, los espacios de sociabilidad y los usos del tiempo. Para ello, indagamos en las vinculaciones entre las transformaciones de los marcos sociales e institucionales que se fueron dando durante las últimas décadas y las reflexividades puestas en juego al construir sus identidades.

La metodología utilizada fue cuantitativa y cualitativa. Para el primer componente el instrumento fue un cuestionario conformado por dos secciones: una primera en la que se recogen las variables sociodemográ-

^{1.} El origen social de las personas entrevistadas se definió empíricamente a través de los siguientes indicadores: máximo nivel de estudio alcanzado, ocupación y máximo nivel de estudios alcanzados de la madre de la persona entrevistada.

^{2.} El concepto de drogas de síntesis no es muy preciso ni química ni farmacológicamente, más bien se trata de un término que describe cierta situación social respecto a fármacos sintetizados en laboratorios que no se han explotado comercialmente por carecer de usos mercantiles o terapéuticos y que se "redescubren" como drogas recreativas. No se trata de drogas nuevas, ni tampoco de drogas sintetizadas a la "carta", es decir, diseñadas con un objetivo específico, sino drogas sintéticas conocidas para las que en un cierto momento se encuentra mercado, satisfaciendo nuevas demandas (Gamella y Álvarez Roldán, 1997).

^{3.} Sustancias producidas por síntesis química, generalmente compuestos anfetamínicos a los que se añade algún componente de efecto alucinógeno (Tu Guía del Plan Nacional del Ministerio del Interior de España. Esta guía se distribuye gratuitamente en los lugares de diversión nocturna española).

ficas y una segunda, en la que se exploran las variables sobre las características del consumo de drogas y la descripción de los escenarios en donde se lleva a cabo este tipo de consumo. La muestra del estudio cuantitativo comprendió a 150 jóvenes que fueron reclutados en la Ciudad de Buenos Aires. La técnica de reclutamiento, en la mitad de los casos, fue por bola de nieve o de referencia en cadena, utilizando como informantes clave a disc jockeys (DJ) y organizadores de raves o fiestas, los que nos permitieron iniciar los primeros contactos. La otra mitad de los casos se obtuvieron en la puerta de discos o clubs que se caracterizan por pasar música electrónica. Esta estrategia nos habilitó a contactarnos con diferentes redes de jóvenes.

Para el componente cualitativo de la investigación se realizaron 20 relatos biográficos de aproximadamente 3 entrevistas cada uno, 9 a muieres y 11 a varones jóvenes, las edades rondaban entre los 23 y los 35 años y la relación con el consumo de éxtasis que encontramos en la muestra cualitativa fue: 15 consumían mientras que los otros 5 no lo hacían. En todos los casos eran asiduos participantes de la movida electrónica en la Ciudad de Buenos Aires.

¿Cómo entender los consumos desde los escenarios de la vida cotidiana?

La necesidad de ampliar el marco de interpretación de los consumos de drogas permite dejar de pensar en las sustancias como único elemento a tener en cuenta para comenzar a incluir una serie de dimensiones y elementos que condicionan el uso, abuso o dependencia de sustancias. Para ello, es necesario describir los escenarios sociales v las características socioeconómicas de los grupos sociales que realizan estas prácticas.

Como argumentan los especialistas de otros países (Zinberg, 1984; Beck y Rosenbaum, 1994; Gamella y Álvarez Roldán, 1999) el contexto social del uso de drogas es una de las variables centrales a tener en cuenta, ya que permite comprender tanto los efectos específicos de cada sustancia como la posibilidad de que los usos puedan ser controlados y moderados o, por el contrario, compulsivos y dañinos. Gran parte de los recursos para poder controlar que el uso no termine siendo abusivo son sociales y culturales.

En el componente cuantitativo de la investigación al que hacemos referencia, la muestra quedó constituida casi en la misma proporción por varones y mujeres, predominando ligeramente los primeros (54%). La edad promedio de las y los jóvenes que concurren a este tipo de lugares de diversión nocturna fue de 23.8 años. Las divergencias que encontramos según edades resultan relevantes porque se relacionan con otras diferencias como son el haberse iniciado o no en el consumo de éxtasis, la prolongación en el tiempo del consumo de la sustancia, la disponibilidad de dinero y de medios y la capacidad de establecer relaciones sociales.

En cuanto al estado civil de los encuestados, del total de la muestra. el 85% se encontraba soltero. En relación a la pregunta con quién vive actualmente; el 70% lo hace con familiares, el 11% con esposa/o o pareja y el 19% solo o con amigos. En ninguna de estas dos variables existen diferencias entre mujeres y varones.

El 82% de la muestra considera que las relaciones con sus padres son buenas. Esto estaría desestimando los estereotipos que circulan socialmente, los cuales sostienen que las personas que consumen drogas lo hacen porque por lo general no tienen buenas relaciones con sus padres.

Con relación al nivel de instrucción alcanzado encontramos que más de la mitad de la muestra posee estudios terciarios o universitarios completos e incompletos, porcentaje alto si se compara con la población general de jóvenes del mismo rango de edad.

Con respecto a las ocupaciones y profesiones hemos registrado una gran heterogeneidad: desde estudiantes hasta profesionales calificados, así como artistas, diseñadores, profesores universitarios, empleados, directivos. A diferencia de lo que surge en otros estudios europeos (Calafat et al., 2000; Gamella y Álvarez Roldán, 1997) en donde la desocupación juvenil oscila entre un 5% y un 3%, en nuestra muestra este porcentaje asciende al12%.

Al preguntar sobre la procedencia de sus ingresos mensuales, casi el 57% de los encuestados respondieron que éstos derivaban de un empleo estable, alrededor del 12% de trabajos ocasionales y el 31% restante del dinero que les provee su familia. En este aspecto sí se verificaron diferencias importantes por sexo: el porcentaje de mujeres que respondió que sus ingresos proceden de asignaciones familiares fue mucho más alto (54%) que el de los varones (10%); en cambio, el porcentaje de mujeres que dijo que sus ingresos proceden de un trabajo estable es mucho menor que el de los varones (39% y 70%, recíprocamente), del mismo modo que con respecto a trabajos ocasionales (7% mujeres v 20% varones).

En síntesis, los resultados de la muestra del componente cuantitativo evidencian que, si bien no existe un perfil determinado de personas que participan de la movida electrónica, las y los jóvenes que componen la muestra presentan un nivel de estudios medio o superior; poseen una ocupación laboral y/o se encuentran estudiando y la totalidad de los encuestados expresaron estar integrados familiar y socialmente.

Nuevas escenas de diversión nocturna

España es uno de los países pioneros en crear y exportar el concepto de la fiesta, o más precisamente la cultura dance electrónica nocturna (Calafat Far et al., 2008). Matthew Collin y John Godfrey (2002) describen cómo desde Ibiza a mediados de los años 80 las y los jóvenes ingleses encuentran condiciones apropiadas de diversión nocturna, las que van a reproducir en su propio país. Un punto interesante que plantean los autores es cómo las y los jóvenes ingleses incorporan al volver a su país cambios y nuevas condiciones en los modos de diversión aprendidos en España, los cuáles reexportarán a Ibiza en los años siguientes. Algunos autores mencionan este proceso como un ámbito de sincretismo recreativo muy activo en la creación de identidades juveniles (Calafat Far et al., 2008).

Una de las diferencias fundamentales del movimiento electrónico o dance en sus primeros momentos en Europa, en relación con otros movimientos juveniles previos, como los mods, hippies o punkys, está en la intensa democratización que produjo en aspectos tradicionalmente relacionados con el desarrollo de nuevas formas de ocio entre las y los jóvenes (Romo Áviles, 2001). En el surgimiento de este fenómeno la edad, la clase social, el sexo, la orientación sexual u otros, no fueron factores discriminantes. La cultura dance ofreció un lugar en el cual las personas procuraban un espacio de tolerancia de las diferencias según clase, etnia, género, economía o moralidad (Collin y Godfrey, 2002).

El consumo de éxtasis estuvo presente desde un primer momento en estos nuevos espacios de diversión nocturna lo que no implica que presenten una relación determinista con los mismos. El MDMA (3-4 metilendioximetamfetamina) ha estado al alcance de las personas desde todo el siglo XX. El hecho de que no se popularice como droga recreativa hasta fines del siglo XX evidencia que no fueron los efectos de esta droga los que crearon la cultura electrónica sino el contexto histórico y cultural específico el que permitió que la gente encuentre otro uso a una droga va existente. En este sentido, entendemos que las drogas como cualquier otra tecnología, sólo adquieren significados y efectos en contextos determinados (Gilbert y Pearson, 2003). Por ello, resulta interesante analizar cuáles son los usos y los significados que las personas le encuentran a las drogas y como las vinculan y utilizan en determinados contextos.

Según Gamella y Álvarez Roldán (1999), el consumo de éxtasis es una innovación mercantil, ideológica y simbólica y no farmacológica ya que no es un invento reciente. Haciendo un poco de historia, encontramos que el MDMA fue descubierta en Estados Unidos de casualidad, y utilizada en ese momento con fines psicoterapéuticos y (cuasi) religiosos. Luego en los noventa y ya con el nombre de éxtasis esta sustancia pasará de un uso minoritario, discreto y privado, a otro generalizado y alarmante, vinculado a fines creativos, lúdicos y públicos, asociados a conciertos, locales nocturnos y fiestas multitudinarias.

La novedad que trajo esta sustancia en los noventa estuvo vinculada a la forma en que fue presentada, pastillas de diversas formas y colores, y a la eficaz orientación que tuvo hacia un público juvenil. Esta forma de presentar a la sustancia logró que los consumidores distinguieran entre tipos y marcas, cosa que no es posible con ninguna otra droga ilegal y que éstas sean percibidas por el público juvenil como una droga limpia. fácil de administrar y de consumir. Otro factor que colaboró en la elección de las y los jóvenes por esta droga fue el enorme interés que le prestaron los medios de comunicación, proponiéndola en sus inicios como una droga divertida y atractiva, como la droga del amor (Gamella y Álvarez Roldán, 1999).

Desde finales de los noventa en Argentina se observa un incremento en el consumo de drogas de síntesis elaboradas en laboratorios clandestinos. Las escenas nocturnas que componen lo que podría denominarse la movida electrónica o la cultura dance de la Ciudad de Buenos Aires se caracterizan por la música electrónica, las fiestas multitudinarias al aire libre y la disponibilidad de drogas de síntesis. Los efectos estimulantes y psicodélicos de estas drogas permiten, según las personas entrevistadas, una mayor intensidad y duración de la fiesta. En estos espacios las salidas nocturnas que comienzan el fin de semana ya no encuentran su finalización a altas horas de la madrugada, muchas veces continúan el día siguiente, lo que incluye el traslado de adolescentes y jóvenes de un lugar a otro. El efecto de extender las horas de baile y de experimentar la música electrónica. Ilevó a que el éxtasis sea la droga favorita en estos escenarios.

Según expresaron entrevistadas/os jóvenes la novedad que introdujo esta forma de diversión fue que se habilitaron escenarios no conocidos hasta el momento, los cuales caracterizaron lo que se denominó la escena electrónica. Las drogas de síntesis, y el éxtasis como máximo representante, fueron elementos significativos en estos lugares, aunque no tardaron mucho tiempo en sumárseles otras drogas como popper.4 ketamina⁵ y lanzaperfume.⁶ Los primeros en consumir estas sustancias fueron grupos minoritarios, circunscriptos a círculos elitistas, que buscaban experimentar y explorar a partir de estas drogas de síntesis pero en tanto estos circuitos de fiestas electrónicas fueron creciendo y masificándose hicieron que al menos las pastillas de éxtasis se conviertan en un objeto más de consumo.

La movida electrónica en Argentina presenta tres etapas: primer momento o de incorporación, en donde las fiestas tenían la particularidad de ser cerradas y exclusivas; segundo momento o de extensión, en donde la participación de los concurrentes a estos eventos se intensifica y el éxtasis se convierte en un elemento clave; y tercer momento o de masificación v vulgarización, en donde se produce una fuerte expansión del consumo de drogas de síntesis, en especial el éxtasis, y el distanciamiento de las influencias estético-culturales-ideológicas que lo habían caracterizado en el período anterior.

La aparición de la primera fiesta Creamfields en el país marcó un antes y un después en este tipo de eventos. La primera edición de esta fiesta en Buenos Aires fue en 2001 y la concurrencia alcanzó a 18.000 personas aproximadamente.

El uso de éxtasis en grupos cada vez más ampliados y las escasas situaciones problemáticas asociadas a este tipo de consumo evidenció que el uso de drogas también podía ser controlado y compatible con el mantenimiento de los vínculos sociales, el trabajo y el estudio. El uso social o recreativo de drogas por parte de jóvenes en la actualidad no debe ser entendido en términos de trasgresión sino como un intento de adaptación a un estilo de vida juvenil. Los significados en torno al consumo de

^{4.} Nitrito de amilo, también se lo conoce como nitrito de isobutilo o nitrito de butilo. Se trata de líquidos incoloros y con un fuerte y característico olor. Suelen inhalarse con el objeto de aumentar el placer sexual. Los efectos se producen muy rápido, y su duración es muy

^{5.} Hidrocloruro de ketamina, un potente anestésico disociativo con un potente efecto analaésico.

^{6.} Es una mezcla gaseosa, de la familia de los inhalantes, que se puede aspirar por nariz o boca. Contiene una combinación de éter, cloroformo, cloruro de etilo y una sustancia perfumada.

éxtasis que manifestaron las y los entrevistados de la muestra estuvieron relacionados con las exigencias que las fiestas electrónicas proponen.

Resumiendo, podemos decir que para este grupo de jóvenes que participan de la escena dance porteña, el uso de drogas es una práctica cada vez más esperable y menos reflexiva. Por otra parte, se observa una progresiva pérdida de estos espacios recreativos nocturnos como lugares inclusivos y tolerantes a las diferencias, sin embargo, continúan brindando a sus concurrentes la sensación de seguridad y de no discriminación.

De este modo, el uso de éxtasis da visibilidad y masividad a la categoría de consumo recreativo o social de drogas como una práctica de jóvenes de sectores medios y medios-altos. Así, el consumo de drogas puede dejar de ser pensado como propio de colectivos marginales, lo que permite romper con la asociación droga-juventud-delito. De todos modos, entendemos que la aparente heterogeneidad en el consumo de drogas que presentan los diferentes grupos socio-económicos, oculta similitudes: búsquedas de placer, emoción, desrutinización y ruptura con la cotidianeidad presentes en la mayoría de las experiencias, al menos iniciales, de los consumidores de diferentes sectores socio-económicos.

Usos de drogas en las escenas electrónicas

No todos los concurrentes a este tipo de eventos o los seguidores de la música electrónica son consumidores de drogas; en nuestra investigación del total de las personas encuestadas el 61% había consumido pastillas de éxtasis alguna vez en su vida y el 39% nunca lo había hecho. Aunque un alto porcentaje nunca había consumido, el éxtasis es un elemento que está disponible, que circula generalmente en los grupos de pertenencia. Según los resultados encontrados podemos decir que el policonsumo de sustancias es una pauta habitual dentro de la muestra estudiada. La mayoría de las y los jóvenes consume en la misma noche varias drogas tanto lícitas como ilícitas además del éxtasis.

Muchos de los consumidores de drogas, tanto legales como ilegalizadas, que encontramos en estos ambientes expresaron que prueban y mantienen el consumo de las mismas reservado para determinados momentos, por lo general los vinculados al ocio y/o la diversión. A este tipo de consumo lo denominamos experimental.7 No obstante esto, exis-

^{7.} La frecuencia de uso de drogas motiva clasificaciones poco claras. A pesar de ello, y

te otro subgrupo que lo hace casi todos los fines de semana de un modo más rutinario; éstos forman parte de los que denominamos consumidores intensivos. Los resultados evidencian que el subgrupo de los consumidores experimentales está compuesto por jóvenes de edades más avanzadas mientras que el grupo de consumidores intensivos lo componen, en mayor medida los de menor edad que también son los que consumen mayores cantidades.

A partir de los relatos de las y los entrevistados podemos concluir que el consumo de éxtasis atraviesa diversas cohortes de usuarias/os a la vez. Asimismo, se está convirtiendo en una de las drogas de inicio ilegalizada elegidas por los más jóvenes para experimentar en estos ambientes, algo a lo que pueden estar contribuyendo su presentación y buena imagen.

Para más de la mitad de la muestra es importante conocer cuál es la composición química de la pastilla de éxtasis, si bien esto no influye al momento de concretar o no el consumo. De todos modos, esta actitud no deja de ser ineficaz al momento de establecer prácticas seguras de cuidado. Si tenemos en cuenta las diferencias por sexo, las mujeres eligen esta opción en una proporción mucho más elevada que los varones.

La única garantía que tienen las y los jóvenes con respecto a la composición de las pastillas que consumen es la que les ofrece la persona que se las vende. Por ello, casi la totalidad de la muestra compra las pastillas a través de amigos o conocidos, con lo que se sienten más seguros de lo que están consumiendo. De todos modos, es importante destacar que muchas/os jóvenes mencionaron la experiencia europea de testeo de pastillas en las puertas de este tipo de eventos como algo positivo. siendo ésta una manera efectiva de garantizar la calidad del producto.

Cuando se les preguntó acerca de la calidad de los efectos que consiguen con el consumo del éxtasis, el 80% respondió que eran positivos y el 20% entre regulares o negativos. En estas respuestas no encontramos diferencias ni por sexo ni por edad. Un poco menos de la mitad de la muestra pensó alguna vez en dejar de consumir éxtasis, ubicándose fundamentalmente en este grupo de respuestas los que llevaban más años consumiendo, lo que evidencia que, a pesar de considerarlo poco nocivo y que sus efectos les resultan por lo general positivos, perciben en este tipo de consumo ciertos daños.

dada la necesidad de categorizar las distintas frecuencias del uso de drogas seleccionamos la siguiente: experimental (consumió alguna vez en su vida y no ha vuelto a hacerlo desde hace 1 año o más), ocasional (consumió en los últimos 12 meses), regular (consumió en el último mes) e intensivo (consumió una o más veces por semana).

Un parámetro juvenil común que encontramos en este grupo es que en su mayoría son personas que no llevan al límite conductas que potencien los riesgos producidos por el consumo de éxtasis. Las drogas de baile son sustancias cuyo consumo se extiende bajo la idea de que provocan escasos efectos secundarios y cuyo uso es fácil de controlar, frente a otras drogas, como por ejemplo la cocaína. Quienes las usan remarcan como ventaja el poder controlar y elegir los momentos de consumo. Esto nos permite observar una fuerte asociación entre consumo y control, es decir, la idea de un "consumo controlado" hace que sientan que pueden manejar la situación sintiéndose seguros.

Tiempo de diversión nocturno

La diversión, su forma de organización, sus significados y sus manifestaciones forman parte de contextos creados socialmente que responden a dinámicas estructuradas en función de intereses e ideales sociales. En la noche se encuentran implicados diversos colectivos, cada uno con sus propias necesidades, prácticas recreativas, modos de consumo, significaciones y valores. Lo que convierte a la vida recreativa nocturna juvenil en un escenario relevante porque ahí desarrollan gran parte de las experiencias que los definen como "jóvenes".

Como han documentado muchos trabajos de investigación (Frith, 1996; Lles, 1998; Semán y Vila, 1999), otro aspecto relevante y constitutivo para las y los jóvenes es la música. La música colabora en la definición de la identidad. En la sociedad actual, podemos afirmar que no se es joven si no se escucha música. A partir del estilo musical que se elija se establecen pautas de acción (lugares a los cuales se concurre), estilos estéticos y modos de ser y estar en el mundo. Asimismo, podemos decir que la masividad del consumo en los últimos años, paradojalmente, tiene como característica primordial llevar a cabo búsquedas en pos de la singularidad, es decir, consumir nos hace ser diferentes y nos da elementos desde donde construir identidades propias.

En síntesis, el contexto recreativo juvenil se define por el dinamismo y la heterogeneidad, ya que sus espacios se multiplican, se diferencian y se redefinen los tiempos para habitarlos. Las y los jóvenes, lejos de asistir pasivamente a un espacio de ocio puntual, transitan por la noche, estableciendo cada vez distintos itinerarios (Blázquez, 2009). Los escenarios festivos nocturnos quedan conformados por un entramado de elementos: la música, la estética, los distintos tipos de sustancias que se consumen, las manifestaciones de la identidad sexual, los modos de relacionarse afectivamente y los tiempos y espacios en los que se desarrolla la diversión, por lo que se requiere una mirada integral para poder abordarlos.

Durante los últimos años se vienen desarrollando diversas investigaciones en torno a los cambios en las relaciones entre la condición juvenil. el mundo adulto y las instituciones sociales. Sin embargo, aún existe una vacancia de estudios que analicen las vinculaciones entre los diversos espacios de sociabilidad juveniles, los usos del tiempo y los usos de drogas, tomándolos como analizadores de las transformaciones en las condiciones sociales y en las identidades juveniles.

Observar la fiesta a partir de los códigos que establecen las y los jóvenes nos permite relativizar la estigmatización que hace de ellas y ellos el mundo adulto (Matus Madrid, 2005). Es decir, estos espacios no se constituyen sin sujeto sino por el contrario sólo pueden darse como un espacio intersubjetivo, el sujeto juvenil no se "borra" ni se disuelve en el espacio festivo, sino que explora voluntariamente nuevos vínculos poniendo entre paréntesis -en mayor o menor medida- una dimensión de la identidad propia (la cotidiana) para generar el vínculo con los otros más próximos (amigos) o más lejanos (otras personas con las que comparten la fiesta).

En línea con lo anterior, parece pertinente recuperar la categoría de identidades narrativas. Según Paul Ricoeur (1984), la narrativa es uno de los esquemas cognoscitivos más importantes con que cuentan los seres humanos. Para la teoría narrativa, los procesos de construcción identitaria permiten que los sujetos desarrollen su sentido de identidad pensándose como protagonistas de diferentes historias. Sin embargo, para que las personas puedan vivir los relatos como un todo unificado, la narrativa debe convertir los eventos aislados en episodios unidos, lo que se logra a partir de la trama argumental.

Recuperando la idea de que no hay relato neutro (Ricoeur, 1996), todas aquellas estimaciones, valoraciones, juicios de aprobación o de condena que sea posible desprender de cualquiera de los relatos de vida harán posible percibir y describir qué acciones o agentes son aprobados o desaprobados, alabados o censurados a lo largo del relato a través del cual se construye la identidad del sujeto que narra. Será posible, por ejemplo, percibir cómo el yo se construye narrativamente por oposición o identificación respecto a otro/s o a un nosotros.

Construcción identitaria en jóvenes de sectores medios

Las y los jóvenes de nuestro estudio mostraron un interés particular en los encuentros nocturnos que llevan a cabo con sus pares en estas escenas caracterizadas por la música electrónica y el consumo de drogas de síntesis, al experimentarlos como lugares que propician situaciones y relaciones sociales diferentes a las que cotidianamente ocurren en la sociedad. Es decir, de sus relatos surge una marcada diferenciación, que mencionan a partir de las categorías dicotómicas adentro y afuera de estos eventos, en donde la categoría adentro expresa un sentimiento altamente positivo porque los hace sentirse ligados a otras/os, lo que no experimentan en otros ámbitos de sus vidas.

De este modo, encuentran en estas escenas nuevas formas de relacionarse con sus pares en donde los vínculos cara a cara, las sensaciones corporales, el entendimiento y la buena convivencia son rasgos altamente valorados por ellos.

El análisis de los relatos biográficos juveniles reveló que las categorías sí mismo (yo), nosotros y otros (ellos) aparecían como significantes privilegiados al momento de construir su identidad narrativa. Además, se pudo especificar dos escenas delimitadas y contrapuestas a los que se referían las personas entrevistadas: adentro y afuera de los eventos festivos extraordinarios a los que concurrían (fiestas electrónicas como, por ejemplo, Creamfields).

El discurso sobre el SÍ MISMO

La descripción que las y los entrevistados hacen de sí mismos da cuenta de una búsqueda por explorar nuevas sensaciones, así como también de la distancia que mantienen frente a los condicionamientos sociales en torno a las formas de interpretar el mundo, su postura acerca del consumo de drogas, la sexualidad, los condicionantes que impone la moda y las formas de divertirse. Las y los jóvenes expresan que se alejan de los controles que rigen y regulan el mundo cotidiano a través del trabajo, la familia y la educación formal, y encuentran que estos escenarios festivos nocturnos les brindan la posibilidad de llevar a cabo la presentación de un sí mismo menos condicionado socialmente.

En estos escenarios festivos las personas jóvenes dicen mostrarse prescindentes de la mirada ajena, como si la mirada de los otros no fuera necesaria para constituirse en sujetos. En el juego de máscaras, esta percha o personaje –recuperando las categorías de Erving Goffman (1997)-, se convierte en hegemónica en el grupo de jóvenes estudiado. La interpretación del papel abúlico, de indiferencia hacia otras/os, busca reforzar discursivamente la idea de aceptación de las diferencias, donde pareciera que cada uno puede pensar y actuar en consonancia con sus convicciones, sin por ello ser juzgado, ni juzgar. Estas explicaciones expresan la idea de un sujeto inmanente, que puede construirse solo, que puede darse la forma que desee, una identidad que sigue las premisas de ármela usted mismo.

No obstante, entendemos que toda identidad necesita mostrarse para aparecer, comunicarse para hacerse real, es allí donde radica la importancia que adquieren las y los otros en este proceso de construcción el cual es inacabado y por tanto incompleto.

La estética de estas y estos jóvenes persigue un estilo exótico buscando alejarse de los parámetros más clásicos y estandarizados que la moda impone, a la vez que buscan la diferenciación entre los concurrentes. En menor medida, se observan jóvenes que visten trajes futuristas, colores plateados, telas brillantes, formas de vestir que rompen abruptamente con la estética de moda. Dos objetos que unifican al público juvenil y que aparecen como signo de pertenencia son los anteojos de sol y los teléfonos celulares, ambos tienen una función práctica además de estética, los anteojos cubren los ojos sensibles por el efecto del éxtasis, el celular facilita el encuentro con amigos cuando los predios son tan grandes y permite registrar los momentos especiales a través de las cámaras fotográficas v de video.

El consumo de drogas de síntesis juega un papel preponderante, en tanto muestra el posicionamiento de este grupo juvenil frente a las mismas. Las drogas son aceptadas y aprobadas por estos grupos y consideradas no por su estatus jurídico, como sustancias legales o ilegales. sino por los beneficios/consecuencias que éstas les otorgan. El consumo de sustancias se vuelve así una práctica plausible de ser mostrada. En este sentido, es interesante remarcar que algunas/os jóvenes que no consumen drogas de síntesis se muestran frente a sus pares como si lo hicieran, es decir, mientras bailan sostienen una botella de agua mineral, símbolo de haber consumido éxtasis, ya que se aconseja no mezclar esta sustancia con alcohol y es recomendable que tomen agua para no sufrir deshidratación.

El consumo no lo viven como algo malo per se sino como una práctica compleja en la que influyen varios aspectos, entre ellos: las características personales de los sujetos, el entorno familiar, los proyectos de vida y los modos de comprender el mundo (esquemas mentales de percepción incorporados en los procesos de socialización). Asimismo, casi la totalidad de los que habían consumido drogas de síntesis advirtieron que estas prácticas tienen una "fecha de vencimiento", es decir, que esto sólo durará unos años. Esto los lleva a romper con la representación social más consolidada y compartida socialmente en torno a la idea de carrera del consumo, en donde se comienza a consumir marihuana y se continúa de modo creciente con sustancias cada vez más nocivas; adhieren, en cambio, a otra idea, la de trayectorias de consumo, en donde se establecen diferencias entre uso, consumos problemáticos o situaciones abusivas de consumo y dependencia, entendiendo que el consumo de drogas puede también convertirse en una práctica más o menos estable durante toda la vida de una persona o que puede acompañarla durante algunos años de su vida y luego prescindir de su uso. El componente cuantitativo de nuestra investigación evidenció que la mayoría de los consumidores de éxtasis de la muestra, expresaron que prueban y mantienen el consumo de las drogas de síntesis reservado para determinados momentos de sus vidas, por lo general, los vinculados al ocio y/o la diversión, no manifestaron ningún inconveniente asociado al consumo de estas sustancias (Camarotti, 2012).

Este modo de experimentar con las drogas marca una diferencia notoria con los discursos más instalados socialmente, los cuales siempre refieren a jóvenes de sectores sociales bajos. En un trabajo de investigación que realizamos con jóvenes consumidores de drogas de estratos socioeconómicos bajos (Kornblit et al., 2004), la descripción que hacen de sí mismos frente a la pregunta de cómo describen su etapa de consumo de drogas advierten una sensación que definen como el estar anestesiados (estuve dormido, estuve ausente, no me daba cuenta). El ingreso en el mundo del consumo es visto, así, como vinculado con un modo de paliar los sufrimientos psíguicos. Se trata de sumergirse en un tipo de vida diametralmente opuesto al de ese período vital, en el que el principal referente es la droga, sea ésta cual sea. Casi todos los entrevistados hablan de un punto de inflexión, un momento en el que se inició el consumo, a partir del cual todo fue diferente. Queda atrás el malestar psíquico del período previo, y comienza una etapa en la que lo que se rescata es el bienestar producido por la droga, investida ésta de significantes fundamentalmente tranquilizadores.

En la mayoría de los casos presentaban similares trayectorias de rehabilitación por drogas (varios tratamientos, algunos inconclusos, dificultad en el acceso a los mismos) y luego de esta experiencia reflexionaban sobre cómo la droga profundizaba sus problemas, que el consumo sólo les permitía taparlos, no resolverlos. Como consecuencia de estos análisis, la reinserción social se plantea en términos de corte total con el mundo del consumo, haciendo notorias las debilidades de los sujetos que los llevaron a consumir. De esto se desprende la necesidad de rearmar una vida nueva anulando sus vivencias y vínculos afectivos anteriores.

En oposición, este grupo de jóvenes que participan de la movida dance y que formaron parte de nuestro estudio no establecen una diferenciación taxativa y reprobatoria de su inicio en el consumo de drogas en un antes y un después en sus vidas, como en el caso analizado en el párrafo anterior, ni hubo menciones sobre la necesidad de tener que llevar a cabo un tratamiento de recuperación por los consumos problemáticos de drogas. Para el grupo de jóvenes que participaron del estudio, el consumo de drogas, y puntualmente el de éxtasis, permite abrir nuevas posibilidades sensoriales y facilita las búsquedas interiores, la espiritualidad y nuevos modos de encontrarse con sus pares.

Para estas y estos jóvenes el consumo de éxtasis está asociado con el placer y las nuevas experiencias que, si bien no siempre son positivas, en la mayoría de los relatos remiten a los elementos que el consumo les facilita para pensarse y descubrir nuevos mundos. De todos modos, en algunos de los discursos se mencionan también elementos negativos del consumo de drogas de ellos o de sus amigos, los cuales son analizados como experiencias intensas, en donde la pasaron mal y las cuales preferirían no repetir.

En síntesis, encontramos que este grupo de jóvenes entiende los consumos de drogas como una práctica que, si bien presenta mayores riesgos que otras, no hace peligrar su salud; en ningún caso nos mencionaron la necesidad propia o de algún amigo de tener que realizar un tratamiento por consumo de drogas. La asunción de este tipo de riesgos por parte de este grupo de jóvenes no es producto de la falta de percepción del mismo o de la falta de información, sino de la presencia de otros códigos construidos en oposición a los aceptados por la mayoría. De todos modos, se muestran atentos a no asumir más riesgos que los ineludibles.

Los factores biográficos que las y los jóvenes utilizan para describirse no son arbitrarios sino que responden a ciertas narrativas dominantes del período histórico en el que se encuentran. En términos de Danilo Martuccelli (2007) son esas narrativas colectivas las que dictan, incluso subrepticiamente, el tipo de selección de elementos sobre los que me debo apoyar para construir mi biografía y mi identidad personal; por ello, para el autor el espectro de invención debe pensárselo de manera restringida. Este es un punto clave para analizar y comprender los modos que encuentran las personas jóvenes de vivenciar y reflexionar sus consumos de drogas y para entender las diferencias que se establecen entre consumidores de drogas de otros contextos sociales, económicos y culturales.

El discurso sobre el NOSOTROS

Como expusimos anteriormente, las y los jóvenes relatan que en estos eventos se sienten más libres, sin restricciones y condicionamientos sociales, expresan que la comunicación con el resto de la gente, tanto verbal como corporal, se torna más fluida y espontánea, todos están en la misma frecuencia persiguiendo el mismo fin: pasarla bien, disfrutar y conectar con el resto de la gente.

Las y los jóvenes manifiestan que en estos encuentros con sus pares comparten valores culturales (basados en lo estético), una fuerte armonía en los vínculos sociales y una alta valoración de la solidaridad, lo que los hace sentir que rompen con situaciones cotidianas y rutinarias pudiendo relajarse y sentirse cuidados. El nosotros que construyen estas y estos jóvenes presenta barreras débiles, en tanto logran conformar un grupo de pertenencia, un nosotros, precario y fugaz.

Según expresaron, estos eventos les permiten volver al mundo cotidiano con la sensación de haber construido un espacio diferente aunque sea por breves instantes. Las y los jóvenes encuentran en estas fiestas la ilusión de estar creando un momento efímero pero necesario para vivir en sociedad. De todos modos, en sus discursos surge una tensión, por un lado la apuesta es crear un mundo privado y confiable, pero, por otro, no todos podrán acceder. La comunidad ideal será para unos pocos, los iguales, y para que ello ocurra los otros, los diferentes, los no confiables deben quedar por fuera. Los dos escenarios que quedan conformados adentro - afuera de las fiestas representan la primera diferenciación entre las categorías del nosotros y de los otros. Es decir, establecen una diferenciación entre quienes participan de estos eventos y quienes no.

A diferencia de lo que revelan otras investigaciones con usuarias/os de drogas (Kornblit et al., 2004), comenzar a consumir drogas no los lleva a un cambio abrupto y radical con el grupo que forma parte del nosotros, al contrario, funciona como un vehículo para la ampliación de nuevas amistades. Es decir, al grupo existente de los íntimos -familia y amigos- se suman otros vínculos, nuevos afectos.

En cuanto a las explicaciones que advierten que las personas que consumen drogas "caen" en el consumo por problemas familiares quedan refutadas, al menos en sus relatos, ya que en la mayoría de los casos se hace manifiesta una buena relación con sus padres.

No podemos dejar de destacar el papel que los medios de comunicación han tenido en los últimos años en la construcción de la asociación entre drogas-delito-juventud, convirtiéndose en uno de los principales encargados de mostrar el consumo de drogas juvenil de sectores bajos como un hecho alarmante, mientras que por otro lado tuvieron un tratamiento diferente con el fenómeno del consumo de drogas de síntesis. Si bien un gran número de noticias da cuenta de un novedoso, creciente y alarmante consumo de drogas de jóvenes de sectores medios, con máximos niveles de educación, la principal preocupación hace referencia a evitar los problemas para la salud que estos consumos puedan generarles. Como queda expuesto, en el tratamiento de estas noticias no sólo se busca despertar la alarma social de la población general, sino que también revela que para nuestra sociedad estas y estos jóvenes no resultan una amenaza sino que se busca alertar sobre los riesgos y daños que el consumo de drogas puede provocarles.

Lo novedoso que estos encuentros festivos introducen es que no constituyen la grupalidad como resultante de lo barrial, donde lo cotidiano y rutinario es la constante. Por el contrario, los grupos que se establecen en estos escenarios de fiesta están caracterizados por la volatilidad y la fugacidad de los vínculos.

Podemos decir que la estética de los lugares a los cuales concurren, sus modos de presentarse y mostrarse en público, la elección del estilo musical que escuchan, les permite aparecer y validar sus formas de actuar en el mundo. De este modo, los espacios de sociabilidad que habitan les proveen formas para recrear lazos afectivos y las/los protegen contra un mundo que resulta cada vez más inasible y complejo. Estos eventos son vividos como espacios comunitarios, estableciendo una distinción entre el adentro y el afuera que se relaciona con lo propio y lo ajeno. En estos espacios las y los jóvenes comparten valores culturales (basados en lo estético), una fuerte armonía en los vínculos sociales y una alta valoración de la solidaridad, lo que los hace sentir que rompen con situaciones cotidianas y rutinarias pudiendo relajarse y sintiéndose cuidados.

Este escenario privado y confiable, compuesto por iguales, funda una comunidad conformada por jóvenes que piensan y actúan de maneras similares, lo que les garantiza una sensación de protección, seguridad y confianza a costa de la invisibilización de lo diferente.

El discurso sobre LOS OTROS

En este punto se busca analizar los grupos que estas y estos jóvenes hacen contrastar con el nosotros o con el yo. Según las personas entrevistadas, el ellos/ellas queda integrado por jóvenes de sectores socio-económicos bajos, que presentan estilos de vida diferentes. Según Anthony Giddens (1992) los estilos de vida son prácticas hechas rutinas, que se presentan en los hábitos de vestir, de comer, de moverse, de expresarse, en las preferencias por determinadas prácticas y consumos, en la gestión del tiempo, etcétera. El autor remarca que los mismos se adoptan, no se transmiten, lo que implica una elección entre un gradiente de opciones, no una imposición, pero tampoco una elección totalmente libre e individual.

Para las y los entrevistados el grupo de otros/as estará conformado por jóvenes de sectores socieconómicos bajos y por los que no comparten una reflexividad estética, ética, ni musical. La única música que queda validada en estos espacios es la electrónica, cualquier otro estilo musical es desaprobado. Si bien los subestilos musicales que presenta la música dance son difíciles de descifrar, conocer y distinguir, poder hacerlo marca diferencias entre un auténtico conocedor de este estilo musical y los que no lo son. En la fase cuantitativa, casi la totalidad de la muestra negaba su pasado musical por considerarlo no adecuado con su elección actual. Es decir, la opción por la música electrónica funciona como borradura de sus trayectorias musicales anteriores (Camarotti, 2010).

Los consumos de drogas legales e ilegalizadas también encarnan los contrastes de los estilos de vida. Las personas entrevistadas en sus explicaciones vinculan los disturbios y las manifestaciones de violencias con los consumos abusivos de alcohol, mientras que el espíritu festivo, tranquilo y amigable queda vinculado a las fiestas electrónicas y al consumo de drogas de síntesis.

Esta explicación quedaría incompleta si no tenemos en cuenta que el mercado es el que cada vez más propone la segmentación a partir de los productos, lo que lo convierte en un gran colaborador en la definición de una variedad cada vez más amplia de opciones de vida y cuyo manejo se convierte en todo un arte. Mike Featherstone (1991) observa que, en ciertos grupos urbanizados, sobre todo en jóvenes de clase media con educación superior, se manifiesta la tendencia a asumir una postura más activa respecto del estilo de vida. En este sentido, se observa una tendencia hacia la estetización de la vida cotidiana, es decir, la preocupación por la moda y por la presentación del sí mismo a partir de los objetos que se seleccionan para mostrar.

Nuestro grupo de jóvenes que participaron de la muestra puede sumarse a la tendencia de los sectores que poseen ciertas ventajas en sus posiciones sociales, culturales y económicas, que buscan transformar los espacios en objetos de consumo estético que sólo podrán disfrutar o gozar aquellos que puedan interpretarlos. Carlos Guzmán Cárdenas (1996) sostiene que el consumo no es el lugar de lo suntuario y de lo superfluo, sino que cuando se consume también se piensa, se elige v reelabora el sentido social de lo público. Es por ello que, como afirman Mary Douglas y Baron Isherwood (1979), el consumo sirve para pensar. Pero además, permite ordenar políticamente cada sociedad.

De los discursos de las personas entrevistadas se desprende que hay grupos de jóvenes que no deberían ingresar a estos lugares porque no son parte de ellos. Las personas de sectores bajos aparecen en la mayoría de sus discursos como el enemigo irreconciliable; un grupo que no puede escapar a su destino de pobre, maleante, delincuente, estos atributos le son dados de modo inmanente; están inscriptos en su naturaleza de pobre.

Recapitulando: sociabilidad, consumos de drogas y género

La nueva situación social que trajo la modernidad tardía produce incertidumbre y sensación de riesgo, lo que se expresa bajo la forma de padecimiento individual, mostrando el agotamiento de un modelo de Estado o de acumulación económica basado en la racionalidad como factor único y determinante. En este contexto, el surgimiento de nuevas formas de sociabilidad corrobora la necesidad de encontrar nuevos soportes por parte de los actores. Asimismo evidencia que no todos quedan habilitados de la misma manera para disponer de ellos, lo que da cuenta de que las trabas estructurales continúan condicionando a los sujetos que encarnan estos cambios.

De todos modos, en este proceso las identidades siguen siendo el producto de un intercambio con otras y otros (individuales o institucionales). Por consiguiente, la reflexividad estética, si limitamos nuestro análisis a este grupo de jóvenes de sectores socio económicos medios que concurren a este tipo de escenarios nocturnos, juega un papel preponderante en tanto permite una manera diferente de relacionarse consigo mismo y con los otros. Cabe aclarar que esto no genera espacios de encuentro que atraviesan diferentes estilos y estéticas, sino que se circunscribe a un grupo de jóvenes que poseen biografías y posiciones socio económicas similares.

Como es esperable, las identidades resultantes de estos espacios de diversión nocturna, a la vez que se modifican por el modelo de organización social, también lo tiñen e impregnan con nuevas características, entre las que se destaca la variabilidad y las múltiples formas de la expresividad juvenil. La falta de marcos institucionales o la escasa representación que las y los jóvenes padecen, sumada a la imposición social de construir identidades propias, diferentes y exclusivas, lleva a que las y los jóvenes se encuentren con escasas herramientas para poder enfrentar la imposición de construir sus identidades. Ante la pérdida de autoridad simbólica de otras instituciones socializadoras tradicionales estas/os jóvenes encuentran que los nuevos espacios de sociabilidad les ofrecen modelos de identificación, reglas y significados que les sirven de apoyo en la búsqueda de una identidad propia. La estética de los lugares a los cuales concurren, sus modos de presentarse y mostrarse en público, la elección del estilo musical que escuchan, les permiten aparecer y validar sus modos de actuar en el mundo. Los espacios de sociabilidad descriptos les proveen formas para recrear lazos afectivos y los protegen contra un mundo que resulta cada vez más inasible y complejo.

Por otra parte, el uso de drogas de síntesis ocupa en los espacios de sociabilidad nocturna un lugar preponderante. Ninguna persona dejó de mencionarnos su relación o vínculo con las diferentes drogas de síntesis, las consuman o no las consuman. En cambio el consumo de alcohol, a diferencia de lo que muestran la mayoría de las investigaciones con jóvenes, si bien es una práctica habitual y extendida en este grupo no es la más mencionada por ellas/os; queda opacada por la irrupción del éxtasis como elemento novedoso y distintivo, características que lo posicionan entre los concurrentes con una valoración altamente positiva. Este consumo asociado al placer y a las nuevas experiencias facilita, desde sus propias interpretaciones, las relaciones con otros, la empatía, exalta la afectividad y el disfrute de la fiesta.

El acceso de las mujeres al consumo de éxtasis a la par que los varones está vinculado con la imagen de droga "segura" y "poco nociva para el organismo" con que se comenzó a comercializar. Es conocida la mayor preocupación de las mujeres por el cuidado de la salud, motivación que, junto con la reprobación moral que acompaña al consumo de otras drogas ilícitas, puede estar en la base de las razones de la aceptación que el éxtasis tiene entre ellas.

Las mujeres acentúan la ventaja del éxtasis en relación con otras drogas en cuanto a la posibilidad de controlar su consumo, al que caracterizan como funcional en cuanto a las posibilidades que brinda de una mayor fluidez en la sociabilidad y de un acercamiento con los varones no teñido de connotaciones sexuales. Esto evidencia la aspiración de su parte de "correrse" del juego de seducción como única forma de relación entre los sexos y de aproximarse a una relación más simétrica. Como resalta Nuria Romo (2001), las pautas de ocio de las mujeres se desarrollan junto a amigas y amigos y dejan de estar centradas en la pareja masculina. La valoración de estos aspectos lleva probablemente a que minimicen los riesgos ligados al consumo.

En síntesis, los encuentros de la movida dance parecen brindar a sus concurrentes mujeres ciertas prerrogativas que no existen en otros lados: en primer lugar, la "buena fama" que tienen las drogas de síntesis entre sus consumidores, lo que provoca la idea de que pueden controlar el consumo y los efectos no deseados; en segundo lugar, la escasa violencia presente en las fiestas, que brinda la sensación de mayor seguridad que en otros espacios; en tercer lugar, el menor acoso sexual percibido v. como último aspecto, la ausencia de discriminación –en tanto estrato socio-económico, sexo, etnia y/u orientación sexual- que perciben los y las jóvenes que participan de la movida electrónica.

Lazo social y usos de drogas desde las experiencias de jóvenes de barrios marginalizados

En este capítulo presentamos algunos hallazgos de un trabajo de investigación enmarcado en el proyecto "Jóvenes, espacios de sociabilidad, consumos/usos de drogas y violencias: un análisis de sus vinculaciones con los procesos de individuación en la zona sur del AMBA" financiado por la Universidad de Buenos Aires. En el mismo recuperamos las significaciones y experiencias de jóvenes de barrios vulnerabilizados en torno a las vinculaciones entre los usos de drogas y la conformación de vínculos sociales. Para ello, buscamos poner en tensión las construcciones discursivas adultocéntricas sobre consumos de drogas en jóvenes de barrios marginalizados con las expresiones de los propios jóvenes que allí viven; dando cuenta de aquellas que abordan el carácter problemático y no problemático de los consumos.

Las herramientas metodológicas empleadas fueron la entrevista semi-estructurada y el relato biográfico. Este último fue co-construido en forma conjunta con cada joven a partir de las entrevistas realizadas (cuatro a seis, dependiendo de la cobertura de los ejes temáticos). Luego de cada encuentro, devolvimos a cada entrevistado/a la transcripción de la entrevista anterior, de modo que pudieran introducir las modificaciones que consideraran pertinentes. Como producto final obtuvimos diez textos que sintetizaban los acontecimientos más importantes de las vidas de las y los jóvenes que participaron del estudio. Este material constituyó tanto un producto en sí mismo –surgido del vínculo intersubjetivo entre entrevistadores y entrevistados— como un valioso insumo para los procesos analíticos propios de la investigación social.

Para la construcción de la muestra buscamos alcanzar la mayor heterogeneidad posible de sujetos, experiencias y relatos. Para ello se utilizaron criterios de diversificación, como la edad, el sexo, el lugar de residencia, el nivel de instrucción, la ocupación y el estado civil. La búsqueda de una mayor diversidad de sujetos y relatos biográficos tuvo

el objetivo de poder analizar tanto las heterogeneidades como las continuidades en los procesos de individuación juveniles. La muestra quedó conformada por diez jóvenes -cuatro mujeres y seis varones, de entre 18 y 26 años - cuyos espacios de sociabilidad se encuentran en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Identificación de diversos escenarios

Los sujetos atraviesan, en distintos momentos de sus biografías, diversas situaciones de vulnerabilidad, definidas por el cruce entre sus trayectorias personales, los vínculos intersubjetivos y las condiciones socioinstitucionales -políticas, económico-sociales, género, generación, culturales- que van conformando su propio mundo. Si bien la vulnerabilidad es constitutiva de la condición humana, su intensidad tiene importantes variaciones según las características, tensiones y articulaciones dinámicas entre dichas dimensiones en las biografías de los sujetos (Butler, 2010).

De los relatos biográficos juveniles identificamos diversos escenarios en los que transcurren sus vidas. Estos se encuentran atravesados por experiencias de violencia, privación, discriminación y desprotección, conformando biografías marcadas por las vulnerabilidades, la desestabilización posicional, la escasez o la ausencia de diversos tipos de recursos y soportes subjetivos.

Es importante remarcar que los relatos biográficos de las y los jóvenes no son unívocos ni lineales, sino que, a partir de complejas y dinámicas articulaciones entre sus trayectorias personales, sus relaciones intersubjetivas y sus condiciones estructurales, pueden desencadenar o potenciar diversos movimientos de vulnerabilidad y/o de cuidado.

Entre los procesos que producen y/o profundizan las vulnerabilidades en sus vínculos afectivos encontramos separaciones, abandonos y violencias familiares como marcadores de experiencias de desestabilización afectiva lo que produce marcas y heridas que los acompañan por el resto de sus vidas (Di Leo y Camarotti, 2017).

Por otra parte, los territorios que habitan, sus barrios, en algunas oportunidades aparecen como expresión de la otredad, como territorio de violencias e inseguridad generando fronteras muchas veces insalvables entre sus propios habitantes y entre estos y el exterior, basadas en la anulación simbólica y física de los otros. Finalmente, y haciendo eje en las pocas instituciones públicas con las que se relacionan las y los jóvenes -escuelas y policía- en lugar de disminuir las inequidades, injusticias y violencias cotidianas, muchas veces contribuyen a profundizar sus fragilidades: discriminación, exclusiones, arbitrariedades y abusos de poder permanentes y encadenados; instituciones sin legitimidad, que no les brindan herramientas y soportes que consideren valiosos para constituirse como individuos (Di Leo y Camarotti, 2017).

Simultáneamente, las y los jóvenes sostienen diversos vínculos afectivos basados en la confianza que funcionan como soportes existenciales. Aquí el barrio también ocupa un lugar central: al encontrarse sus habitantes especialmente expuestos a la inestabilidad de los empleos y de las instituciones públicas, el conjunto de relaciones estructuradas en lo territorial -lo familiar, el grupo de amigos, los vecinos- se convierte en el sostén básico que reemplaza a dichos anclajes. En ciertas ocasiones, algunos agentes de las instituciones públicas con las que se vinculan -principalmente escuelas-, generan posibilidades, recursos, soportes afectivos o simbólicos que consideran muy valiosos en sus vidas. A partir del vínculo de confianza con algún docente que los trata "como personas", se van construyendo escenarios institucionales ético-subjetivantes que habilitan herramientas novedosas para construir sus identidades (Di Leo v Camarotti, 2017).

Sentidos y significaciones juveniles otorgados a los consumos de drogas

En esta parte del capítulo sintetizo los resultados de un trabajo realizado con Martín Güelman (2013)1 en el cuál buscamos recuperar las explicaciones que brindan las y los jóvenes en torno a los consumos de drogas. Partimos del supuesto de que en los barrios marginalizados el uso de drogas, en tanto es una práctica de gran visibilidad y disponibilidad, obliga a adolescentes y jóvenes a reflexionar, elaborar discursos y tomar posicionamiento -en el que se entrecruzan consideraciones éticas, morales, religiosas, sanitarias, culturales y familiares- acerca de los usos de drogas.

A continuación, resumo los argumentos juveniles que analizamos en dicho artículo (Camarotti y Güelman, 2013), algunos de los cuales cola-

^{1.} Camarotti, AC. y Güelman, M. "Tensiones en los sentidos y experiencias juveniles en torno a los consumos de drogas". Salud mental y comunidad. 2013; Año 3, №3, pp. 69-78.

boran con romper estereotipos instalados en nuestra sociedad, dejando al descubierto cómo las experiencias juveniles logran resignificarlos.

Los consumos de drogas legales pueden ser tanto o más problemáticos que los de drogas ilegalizadas

En los relatos de jóvenes entrevistados se visualiza una primera ruptura con la idea según la cual los consumos de drogas legales son menos problemáticos que los de drogas ilegalizadas. Las y los jóvenes no sostienen sus argumentaciones en el estatus jurídico de las sustancias para discriminar entre drogas más o menos nocivas para la salud, sino que se basan en sus experiencias con familiares, amigas/os, allegados y/o vecinas/os. Las y los jóvenes expresan que, aún siendo legal y entendiendo que esto tiene una menor carga de censura social, el consumo de bebidas alcohólicas puede devenir problemático. Diversas situaciones de abusos, violencias y pérdida de control relacionadas con el uso excesivo de alcohol en donde los protagonistas generalmente son personas adultas (miembros de su familia o vecinos) son habituales en los relatos. En oposición, resultan más infrecuentes los análisis críticos que ubiquen a jóvenes en situaciones problemáticas por el abuso de alcohol. En otros términos, el consumo juvenil de alcohol es mencionado generalmente en referencia a la diversión, a los vínculos que genera entre pares y a los momentos de encuentro que facilita.

La legitimidad diferencial de las bebidas alcohólicas halla su marco de justificación en la llamada "cultura del alcoholismo". La negativización que suele recaer sobre las drogas ilegalizadas (pero no así sobre el alcohol) responde más al mentado estatus jurídico que a la peligrosidad v toxicidad de las mismas.

Recuperando los planteos de Eduardo Menéndez (2012), el alcohol es la sustancia legal con mayores consecuencias en términos de morbi-mortalidad, lo que debe llevarnos a cuestionar las representaciones sociales y construcciones discursivas según las cuales las drogas adictivas ilegalizadas terminan generando efectos negativos de mayor envergadura que las drogas legales. De este modo, se evidencia que dicha legitimidad no responde a las características propias de las sustancias sino que debe entenderse como una construcción sociocultural con consecuencias jurídicas.

Por otro lado, también encontramos otros discursos que ubican al consumo de drogas ilegalizadas como una práctica temida ya que una vez que se atraviesa esa barrera no se sabe "cómo se vuelve si es que se vuelve". Cuando ahondamos en las historias de consumo, propias o de allegados, encontramos en estos relatos que el desenlace, con variaciones en el tiempo, termina evidenciando la dificultad de sostener un consumo que no provoque padecimientos. En términos generales, las reflexiones no tienen en cuenta los contextos en los que el consumo de drogas tiene lugar, es decir, no contemplan las circunstancias socioeconómicas y culturales en donde estas prácticas se efectivizan. Se produce una inversión entre los sujetos y las sustancias, en las que estas últimas cobran entidad propia ocasionando siempre conflictos y malestares y los individuos terminan objetivándose y pierden la capacidad de agencia. Por ello, hay que mantenerse alejado de "la droga" ya que el sujeto nada puede hacer cuando "cae" en estos "vicios", en donde sólo hay lugar para las pérdidas y los sinsabores.

Entre las y los jóvenes que conciben al uso de drogas como una práctica negativa predomina un diagnóstico según el cual, éstos conducen a quienes los consumen a "cualquier lado", a "descarrilarse", a "fundirse la vida para siempre", a "caer en un pozo ciego sin salida", a territorios en los que existe escasa (o nula) previsión y planificación, es decir, en los que resulta imposible trascender el "aquí y ahora" y en los que la "vagancia" y el robo constituyen un paisaje cotidiano. Integra el diagnóstico una concepción según la cual "no existe cura para quien cae en el mundo de la droga".

A diferencia del juicio profundamente negativo de algunas/os jóvenes respecto de las drogas ilegalizadas, vislumbramos otras significaciones en las que los consumos no son reputados como conductas desviadas (Becker, 2010). En una posición intermedia entre el diagnóstico crítico y las significaciones que contemplan la existencia de consumos recreativos de drogas, se halla la postura de quienes, sin negativizar completamente los usos de sustancias ilegalizadas, consideran que su empleo constituye una equivocación subsanable y controlable.

Sin embargo, no podemos obviar la función práctica que tiene para las personas jóvenes la distinción conceptual entre drogas legales e ilegales. En sus prácticas cotidianas una sustancia prohibida produce resultados diferentes a una que no lo está y esto se pone de manifiesto en las experiencias que relatan, por ejemplo, con las fuerzas de seguridad. La ley vigente de drogas en Argentina (ley 23737) considera un delito y, por ende, penaliza a "quienes tengan en su poder y/o consuman drogas con ostentación y trascendencia al público."

Como se observa en el análisis, el estatus jurídico de las sustancias produce consecuencias diferenciales en la vida cotidiana de estas y estos jóvenes, incidiendo en sus elecciones por ciertas sustancias y no por otras. Asimismo, dicho estatus degrada la calidad de las sustancias y condiciona los modos de atención que reciben en los centros de salud (Sánchez Antelo, 2012). Por último, el carácter clandestino que asume inexorablemente el mercado de drogas en virtud del estatus ilegal de algunas de ellas, pone en riesgo la integridad de los consumidores al momento de su provisión.

Con esas cosas, no

Los discursos juveniles que se ubican en esta categoría dan cuenta de concepciones unidimensionales de los consumos de drogas, que estigmatizan a usuarias/os y en algunos casos asumen posturas discriminatorias hacia ellas/os. Las mismas muestran intransigencia en relación a los diferentes usos (con independencia de las sustancias), expresan una falta de interés en experimentar con ellas y tienden a considerar como imposible que una persona que las consume no termine siendo un adicto.

En estos discursos se observa una débil frontera que separa el uso moderado o recreativo del problemático/abusivo y/o adictivo. Generalmente las personas que se ubican en estas categorías son jóvenes que no consumen ni consumieron nunca drogas ilegalizadas.

"La droga" aparece como algo ajeno, que se puede y debe evitar y que es posible erradicar. Para ello es fundamental nunca llegar a probarla. Para estas/os jóvenes la posibilidad de un consumo de drogas no problemático no tiene lugar. En otros términos, la creencia de que la adicción constituye el desenlace inexorable de cualquier experimentación con las sustancias, obtura la posibilidad de asumir la existencia de consumos recreativos o sociales.

Las posturas más flexibles en torno a los consumos de drogas se observan entre jóvenes que probaron algunas sustancias y expresan que lograron controlar sus consumos. De todos modos, se muestran alertas al peligro que implica un consumo abusivo de sustancias. En estos casos dichos temores se encuentran fundados en los informes televisivos que muestran el deterioro físico y neurológico que, en pocos meses, producirían las drogas. A dicha información añaden la constatación de los efectos de las mismas a partir de la observación directa en "pibes de su barrio". En función de ello, algunos procuran discontinuar su uso o "privarse de consumir hasta marihuana", sustancia ilegalizada a la que le atribuyen los niveles más bajos de nocividad.

Los relatos que producen tanto las y los jóvenes como los medios de comunicación tienden a invisibilizar "los casos exitosos" de consumidores, es decir, aquellos que experimentan con drogas siendo capaces de compatibilizar un uso moderado con las distintas vías por las que transitan en su vida cotidiana (actividades familiares, educativas, laborales, etc.). Estos usos recreativos al no dejar marcas visibles en los cuerpos y al no verbalizarse no logran aparecer como una experiencia posible invalidando la incorporación de nuevos diálogos en torno a las miradas negativas a las que "siempre conduce el consumo de drogas".

Como afirma Maristella Svampa (2000), en las últimas décadas se observa un corrimiento o despojo de los soportes colectivos que contenían y brindaban seguridad a los individuos. Estos soportes son los que sostienen a los individuos afectiva, material y simbólicamente. Si bien esto es común para todos los individuos de una sociedad, en estas/ os jóvenes se traduce en una menor cantidad de soportes educativos, laborales y relacionales y en la falta de oportunidades, lo que acrecienta las posibilidades de quienes allí residen de encontrarse en situaciones de mavor vulnerabilidad. Por ello, observamos que en estos barrios la experimentación con sustancias desemboca con mayor frecuencia en consumos problemáticos.

Desvaneciendo los vínculos entre drogas, violencia y delincuencia

Algunas/os jóvenes en sus discursos reproducen una asociación -percibida como natural- entre consumos de drogas, violencia y delincuencia. Como expresan Silvia Duschatzky y Cristina Corea (2009), desde el tratamiento de los medios masivos de comunicación el consumo de "la droga" como atributo de la condición juvenil e incluso infantil queda asociada a la inseguridad, el robo y el descontrol. De este modo, los consumos de drogas ilegalizadas resultan incompatibles con la inserción sostenida en las instituciones e instancias tradicionales de socialización (familia, educación, trabajo).

No obstante, en los relatos biográficos juveniles, se hacen presentes diversas situaciones que rompen con estos estereotipos. Historias propias o ajenas en donde sus prácticas sostenidas de consumo de drogas

logran convivir con trayectorias educativas o laborales. En este sentido, algunas/os jóvenes con experiencias de consumos de drogas, hacen hincapié en que nunca robaron para "comprar drogas", sino que el modo de sostener sus consumos siempre fue a partir de su trabajo.

La posibilidad de compatibilizar consumos de drogas y sostenimiento de la actividad laboral se vislumbra aún con mayor claridad debido a que, desde las experiencias de algunas/os jóvenes, las sustancias ilícitas no solo no implicaron un obstáculo sino que les permitieron mejorar y potenciar su rendimiento en sus empleos. Uno de los jóvenes relata que en los primeros tiempos de consumo de pasta base/paco² -sustancia sobre la que existe un extendido acuerdo en considerarla la más nociva entre las que circulan actualmente en barrios vulnerabilizados de Argentina—, no sólo logró estabilidad laboral, sino que su uso le permitió mejorar su performance y sobrellevar sin dificultades las forzadas actividades de carga y descarga de materiales en el corralón donde trabajaba. Sin embargo, cuando el consumo de drogas deviene en adicción comienza a repercutir negativamente en sus vínculos laborales y en sus travectorias educativas. No obstante, no debemos perder de vista que existen casos en los que aún cuando el individuo desarrolla una fuerte dependencia hacia la/s sustancia/s, perdiendo el control de sus consumos, no necesariamente pierde el control de todas las esferas por las que transcurre su vida. En otras palabras, la pérdida de soberanía sobre sus prácticas de consumo no siempre desencadena prácticas delictivas orientadas al sostenimiento económico de dichos usos.

Como un patrón en los relatos juveniles encontramos que sus prácticas de consumo de drogas no implicaron que el grupo familiar intencionalmente los excluyera de su seno, es decir, que los "dejara tirados" pese a que explicitara su desacuerdo con este tipo de prácticas. Esto hace referencia exclusiva al consumo de drogas ilegalizadas. En lo que respecta al alcohol, éste presenta un tratamiento diferencial por parte de sus familiares en función de la mencionada "cultura del alcoholismo".

^{2.} La información sobre los derivados de la cocaína: crack, pasta base (paco), basuco, nombres populares que designan formas fumables de la cocaína en América Latina, es escasa. En Argentina contamos con un documento de la Comisión Interdisciplinaria de Expertos en Adicciones, Guía de Orientación a la Magistratura para la Adecuada Atención de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas (2010) en el que se analizó la composición de dicha sustancia. Las conclusiones de dicho estudio en torno al análisis de las muestras que analizaron revelan que el denominado "paco" se caracteriza por su baja solubilidad en agua, ausencia de iones cloruro y sulfato, siendo en todos los casos cocaína base "estirado" en el 90% de las muestras con cafeína. Se hallaron también presentes además de cocaína base otros alcaloides presentes en la hoja de erythroxylum coca.

Más aún, en algunos casos los vínculos familiares no sólo no se resquebrajan, sino que se consolidan ante el mutuo conocimiento de que el otro desarrolla prácticas de consumo, lo que lleva a compartir códigos, a establecer lazos de complicidad, quiños culturales, y hasta en algunos casos, a transmitir algún tipo de expertise en los modos de consumir.

Los análisis que acabamos de relatar corresponden a jóvenes que consumen diversas sustancias. Existen afirmaciones de distinta índole entre quienes no consumen drogas, que sostienen la asociación entre consumos de drogas y delincuencia. Entre las y los jóvenes existe consenso en considerar que el paco es la sustancia con mayor incidencia en la participación en hechos delictivos. El potencial adictivo de la sustancia en cuestión es reseñado unánimemente como causa fundamental de la mentada vinculación.

En los discursos de las y los jóvenes entrevistados se hace presente una tajante diferenciación entre un antes y un después de la llegada de la pasta base a sus barrios. Mencionan los cambios en los "códigos" barriales, y con ello hacen referencia a los modos de relación entre vecinas/os, al respeto por ciertas normas de intercambio implícitas y explícitas tanto materiales como simbólicas, en relación con la solidaridad y la "comunidad" y, en este sentido, a los valores que adquiere la pertenencia barrial. Hablar de los "cambios en los códigos" o de "ruptura en los códigos" es poner en evidencia los múltiples problemas que involucran las modificaciones morales en las transacciones, actividades y prácticas entre vecinas/os. El cambio en los códigos quedó evidenciado sobre todo en cuatro aspectos: se producen robos y hurtos de objetos sin demasiado valor para los vecinos y comienzan a realizarse sobre bienes valorados; la violencia en los robos y el nivel de agresión se incrementó y no se condice con el resultado de la actividad; los robos y hurtos que se desarrollaban fuera del barrio - "no robar en el barrio" el código más valorado y uno de los pilares de respeto barrial- empezaron a realizarse dentro de sus límites; médicos, maestros y otros profesionales que tiempo atrás resultaban "intocables" comenzaron a sufrir amenazas y robos (Epele, 2010).

Desde la óptica de algunas personas jóvenes, el cambio de códigos al que hacíamos referencia se manifiesta en estos barrios no sólo en relación con las prácticas delictivas sino que tiene expresión en otras esferas. Las prácticas de consumo de drogas que se circunscribían al ámbito privado o doméstico adquieren, a partir de la crisis de 2001 y de la masificación del consumo de paco, un carácter público que consideran inédito.

Las y los jóvenes postulan que la vergüenza de incurrir en una práctica de este tipo sumada a su carácter ilegal llevaba a que las y los usuarias/os se escondieran, se apartaran de la mirada del resto al momento de consumir drogas, invisibilizando así sus prácticas. Siguiendo a Gabriela Vergara, entendemos a la vergüenza o pudor como "(...) una emoción netamente social que se experiencia en el cuerpo subjetivo del yo, [impulsada] (...) por la presencia de otro (s)" (2009: 38).

Según las personas jóvenes residentes en villas miseria, la mirada de los otros adquiere en estos enclaves urbanos de pobreza una relevancia especial por causa de la estrechez del vínculo entre los vecinos. El grado de intimidad y el profuso conocimiento que cada vecino tiene sobre el resto de los residentes permitiría concebir a la villa como una "gran familia". En este sentido, la mirada de las y los otros lejos de resultar equiparable a una mirada anónima se erige como significativa para el individuo.

Las (no)entradas a los consumos de drogas

Los análisis que hacen las y los jóvenes sobre las motivaciones que llevan al consumo de drogas también son heterogéneos. Algunos consideran que la carencia de ciertas figuras familiares centrales es clave en relación al inicio en el consumo de drogas. Tanto la familia como las relaciones de pareja son presentadas en los relatos como refugio, soportes que les permiten mantenerse alejados de los consumos de drogas y, en algunos casos, de situaciones de adicción.

En oposición a ciertos discursos que conceptualizan el fenómeno en términos binarios, algunas posturas juveniles señalan el carácter heterogéneo y complejo del consumo de drogas. Identifican una pluralidad de prácticas de consumo de sustancias, en un gradiente que distingue entre uso, consumo problemático (abuso) y dependencia, atravesadas por dimensiones culturales, generacionales y/o de género que las van clasificando como legítimas o ilegítimas.

En este sentido, las reflexiones de las personas entrevistadas que incluimos en este grupo avanzan sobre la preponderancia de los escenarios socioeconómicos como los condicionantes fundamentales en el consumo de drogas en barrios de estas características. A su entender, el foco de atención debe colocarse en la sociedad y el destino que la misma le depara a la juventud. En la frustración de las expectativas individuales radica la causa fundamental que explica, no solo el incremento en los consumos de drogas, sino, fundamentalmente, el aumento del número de quienes encuentran en el comercio en pequeña escala de drogas ("transas") una salida económica atractiva.

La comprensión de las motivaciones para iniciarse en el consumo de drogas no puede prescindir del análisis de los contextos social, económico, cultural y familiar en el que los mismos tienen lugar. Independientemente del juicio que detenten respecto del consumo de sustancias ilícitas, el grupo de jóvenes del estudio afirman que el contacto con las mismas forma parte de su realidad cotidiana.

Luego de garantizada esta primera condición de disponibilidad de sustancias el ingreso y permanencia en los consumos se explica por un conjunto de motivaciones diversas. Entre las más recurrentes en los relatos juveniles podemos mencionar las siguientes: curiosidad, moda, imposición/instigación, sensaciones placenteras producidas por las sustancias y el placer derivado del encuentro con pares. Si bien esta distinción puede resultar útil en términos analíticos, en las prácticas concretas se presentan de manera combinada. Ninguno de estos factores mencionados parece ser requisito necesario ni suficiente para dar cuenta del inicio en el consumo. Cada travectoria de consumo supone una combinación específica de factores.

En lo que respecta al primero -la curiosidad- encontramos en las respuestas de este grupo de jóvenes argumentos similares a los de la investigación realizada en la Ciudad de Buenos Aires con jóvenes que participan de la movida dance, desarrollada en el capítulo 3. Tal como presentamos anteriormente, frente a la heterogeneidad que el consumo de drogas parece mostrar se encuentran ocultas otras similitudes, a saber: búsquedas de placer, emoción, desrutinización, presentes en la mayoría de las experiencias, al menos iniciales de las y los jóvenes. Según estas/os jóvenes lo recreativo está en estrecha relación con la búsqueda de formas de socialización y pertenencia a grupos de pares.

Por otra parte, el grupo de pares, en pos de la conformación de identidades sociales y la adquisición de patrones homogéneos entre sus miembros -formas de vestirse, preferencias musicales, modos de expresión verbal, consumos de drogas- da lugar a prácticas de imposición/instigación en las que la agencia individual se subsume en la decisión grupal.

La búsqueda de sensaciones placenteras a partir de los consumos de drogas es la dimensión menos explorada en los análisis en torno a las posibilidades de ingreso y sostenimiento de sus prácticas de usos

de drogas. Lo afirmado no debe hacernos caer en una posición ingenua que desatienda el carácter evasivo de los consumos de drogas frente a las exigencias que la modernidad tardía impone a los individuos en general y a jóvenes en particular, relacionadas fundamentalmente con la obligación de construir identidades únicas, lo que es vivido como un destino ineludible v no como una elección. Asimismo, los análisis no pueden omitir la descripción de los escenarios y procesos de vulnerabilidad en que se inscriben estas prácticas.

Conjuntamente con las sensaciones corporales placenteras que señalan como una de las principales motivaciones para comenzar a experimentar con sustancias, otras posturas expresan otro tipo de placer: el derivado del encuentro con pares. De este modo, encontramos que las drogas tanto legales como ilegalizadas pueden constituirse como productoras de vínculos de sociabilidad, de lazos sociales espontáneos, regidos por la única pretensión de ingresar en interacción recíproca con pares (Simmel, 2002).

Asimismo, vislumbramos que entre personas usuarias de ciertas sustancias prima una lógica del compartir, que extiende sus alcances aún a desconocidos o personas extrañas al propio grupo (Epele, 2010). Ésta desempeña un papel fundamental en el primer contacto con las drogas, dado que, en la mayoría de los casos, el consumo se inicia en contextos en los que intervienen amigos, familiares, vecinos o conocidos.

Recapitulando: los sentidos y las experiencias en torno a los consumos de drogas

Para las personas jóvenes en general, y para los de barrios vulnerabilizados en particular, por causa de la mayor visibilidad y disponibilidad de sustancias ilícitas, el consumo de drogas constituye una prueba existencial frente a la cuál, en algún momento, deben tomar posición (Martuccelli, 2006). En otros términos, frente a la posibilidad concreta de consumir drogas, las y los jóvenes deben decidir si van o no a hacerlo. Si bien las pruebas existenciales son sociales, las mismas declinan de un modo diferente según las trayectorias personales y los lugares que ocupan los sujetos. De este modo, las mismas asumen significaciones plurales según los actores involucrados.

En los relatos juveniles se observa una ruptura con los criterios jurídicos que marcan una asociación entre drogas legales y consumos no problemáticos y drogas ilegales asociadas a la carrera del consumo y la imposibilidad de establecer un consumo no abusivo o que derive en una adicción. Es decir, una parte considerable de estos/as jóvenes no se rige por los parámetros que delimita el derecho, sino que la censura en sus prácticas de consumo de drogas se basa en las reflexiones que les proporciona su experiencia.

El análisis evidenció una tensión entre aquellas personas jóvenes que consideran que las drogas ilegalizadas son más perjudiciales para la salud que las sustancias legales y aquellos que consideran que esto debe ser relativizado, "que hay mucho mito con las drogas ilegales" y que estas explicaciones, al menos, merecen ser revisadas. Estos discursos coinciden con relatos juveniles de quienes utilizaron sustancias alguna vez en su vida. No obstante, estas tensiones no obturan la emergencia de discursos en donde se hace presente el temor y la preocupación frente a las consecuencias negativas de los consumos de drogas. Estas explicaciones se encuentran fundadas en sus experiencias cotidianas, en donde observan un fuerte deterioro de guienes las usan.

En las entrevistas realizadas buscamos visibilizar las construcciones identitarias de género en un contexto de alta vulnerabilidad que en sí mismo oculta los roles de género. De hecho, las mujeres entrevistadas difícilmente hablaban de género o de diferencias y similitudes entre varones y mujeres de forma específica en sus entrevistas. Por ello, nos acercamos desde la sustancia y el contexto de su consumo a la identidad de género y su construcción. Las mujeres entrevistadas hablaron de sus consumos de drogas, y de los efectos que les resultan atrayentes e inmediatamente recuperaban las consecuencias negativas para su salud y sus vínculos sociales. Es probable que las imágenes que se perciben de las mujeres drogadependientes en los barrios pobres (en su mayoría las que logran mayor visibilidad pública son las consumidoras de pasta base/paco), quedando expuestas a la mirada de la comunidad por haber perdido sus redes sociales y afectivas y encontrarse viviendo en situación de calle, estén influyendo en la imagen que en estos contextos se tiene de las mujeres consumidoras de drogas.

Un aspecto a destacar es que en la mayoría de las explicaciones de este grupo de jóvenes no incorporan los contextos socio-económicos, los cuales condicionan los modos en los que se llevan a cabo los consumos. Como ya anticipamos en capítulos anteriores, el contexto social del uso de drogas es una de las variables centrales a tener en cuenta, ya que permite comprender tanto los efectos específicos de cada sustancia como la posibilidad de que los usos puedan ser controlados y moderados o, por el contrario, problemáticos y adictivos.

Nos parece importante retomar la idea que surge de los relatos según la cual las drogas, tanto legales como ilegalizadas, logran constituirse como productoras de vínculos de sociabilidad, como facilitadoras o canales de encuentro con sus pares. En este sentido, debemos poder ampliar la mirada en torno a lo que ocurre en los escenarios de encuentro de estas y estos jóvenes -la esquina, el barrio, el club, la calle- sin negar u olvidar que éstos resultan altamente valorados, lo que hace que los vínculos que allí se generan resulten "creíbles" para ellas/os. Estos espacios, que asociamos al concepto de shifters, funcionan como plataformas de transformación e interiorización de prácticas y normas juveniles, en una suerte de reconfiguración y particularización de lo normativo, en tanto permiten articular las experiencias subjetivas con otros saberes.

CAPÍTULO 5 Prevención de riesgos y gestión de placeres

En la antigüedad griega, Paracelso definía a los fármacos como las sustancias que tienen la capacidad de ser tanto curativas como venenosas, dependiendo de la proporción en la que son ingeridas. De allí que el saber farmacológico moderno les haya otorgado una valoración neutra, ponderando su cualidad benéfica o tóxica de acuerdo con la justeza de su dosis.

Este libro partió del análisis de los procesos históricos que llevaron a convertir el uso de drogas en un "problema social". Entendemos que esto no fue siempre así, sino que es el resultado de un proceso de construcción histórica. Algunas de las condiciones que colaboraron para que esto se produzca fueron los procesos de urbanización (siglo XVIII), la expansión del mercado a partir del incremento de los transportes y de las comunicaciones, los nuevos modos de socialización y las nuevas formas de vida urbana producto de las migraciones (Romaní, 1999).

La sostenida búsqueda por parte de los Estados Nacionales por regular los consumos de drogas arroja como saldo, al inicio del siglo XXI, una escalada cada vez mayor en la prohibición y reglamentación de dichos consumos. En contraposición con los objetivos que persiguen las políticas nacionales e internacionales de "lucha contra las drogas", los resultados evidencian que cada vez más personas de perfiles socio-económicos y culturales diversos eligen consumirlas.

En Argentina podemos decir que en las últimas décadas el consumo de drogas ha adquirido como característica principal la masificación y la popularización a niveles no observados hasta el momento. Ejemplo de ello son el incremento del consumo de drogas legales (alcohol, tabaco y psicofármacos) y el consumo de marihuana principalmente entre jóvenes, sosteniéndose una progresiva feminización en estos consumos; el aumento de la medicalización de la vida cotidiana y la consolidación de un modelo de consumo de drogas cada vez más diferenciado. Es decir, por un lado, se encuentran jóvenes de sectores vulnerabilizados que acceden a drogas baratas y de mala calidad cuyos consumos en muchos

casos devienen en problemáticos y/o abusivos, y por otro, a jóvenes de sectores mejor posicionados socialmente que consumen drogas de síntesis, cuyos usos en la mayoría de los casos, quedan vinculados a lo que se denomina consumos recreativos.

¿Por qué un consumo definido como recreativo por habilitar la experimentación, las búsquedas de conexiones con el "sí mismo", la apertura a nuevas formas de percepciones puede estar en teoría disponible para todos/as, pero termina estándolo sólo para algunas/os?

¿Por qué si esas motivaciones iniciales que llevan a consumir una sustancia son similares (curiosidad, búsquedas de placer, desrutinización, posibilidad para socializar con pares) los consumos devienen como problemáticas en mayor medida en los sectores más vulnerabilizados?

El problema radica en la interpretación que muchas veces se hace de los usos de drogas y en esto colaboran mucho los medios de comunicación masiva. Es decir, cuando las y los protagonistas que consumen drogas son de sectores medios y altos el uso de drogas suele analizarse como "recreativo", es decir, se lo asocia con la sociabilidad y con la búsqueda de sensaciones placenteras. Cuando de varones jóvenes pobres se trata, todo consumo de drogas es negativizado y toda conexión con el placer y lo recreativo es desplazada, lo que refuerza el estereotipo que asocia a la "droga" con el delito y la violencia.

Es discriminatorio negar la existencia de consumos recreativos en este sector. Pero también es peligroso no tener en cuenta que los riesgos y daños no son los mismos. Entre algunos condicionantes encontramos, la menor cantidad de soportes educativos; la fragilidad en los vínculos sociales; las situaciones de desamparo y vulnerabilidad a la que quedan expuestos; el desempleo y/o la precarización laboral agravado por la situación de personas que nunca accedieron al mercado laboral y las dificultades de adolescentes y jóvenes para construir proyectos; lo que acrecienta las posibilidades de que la experimentación con sustancias desemboque en consumos problemáticos. Nuestra experiencia en el trabajo de campo nos ha mostrado, una y otra vez, cómo el consumo de drogas expone a las personas de barrios pobres a mayores situaciones de vulnerabilidad y violencia, padecimiento de enfermedades y muertes y conflictos con la ley.

No obstante, debemos entender que las drogas están en nuestra sociedad porque satisfacen necesidades de las personas que las consumen. Pretender que desaparezcan y creer que con ello se va a solucionar el problema es sólo una ilusión. Necesitamos seguir reflexionando sobre las consecuencias negativas que produjeron las regulaciones sociales que se proponían resolver el problema de las drogas los cuales, en muchos casos, son más perjudiciales que los consumos en sí. Asimismo, la tajante separación entre drogas legales e ilegales es científica y socialmente insostenible, como expresan Juan Francisco Gamella y María Luisa Jiménez Rodrigo (2004), por ello no puede encararse una política de drogas que pretenda ser seria si no trabaja conjuntamente los consumos ilegalizados con el consumo regular de drogas lícitas como la nicotina, el etanol y varios psicofármacos.

El fracaso de la política de drogas implementada hasta el momento en nuestro país demostró que el sistema penal solo no puede dar respuesta, debemos reconocer la multiplicidad de usos de drogas y los diferentes escenarios sociales de consumo porque esto permitirá el desarrollo de políticas diferenciadas y específicas. En palabras de Jorgelina Di Iorio, Paula Goltzman y María Pía Pawlowicz, (2018) mirar y dialogar con el contexto, para tomar lo mejor que ofrece y transformar lo que sea necesario.

No podemos seguir hablando de droga en singular, las sustancias son muchas (marihuana, pasta base, drogas de síntesis, alcohol, tabaco, cocaína, entre otras), tampoco se puede hablar de un uso homogéneo (ritualistas, recreativos, para mejorar el rendimiento, por ejemplo); sus efectos y consecuencias son variados y su tratamiento y acompañamiento en estos procesos también debe ser específico. Por ello, resulta fundamental pensar un sistema integrado de respuestas en donde se ofrezcan acciones de promoción de derechos, prevención, diversos tratamientos con modalidades de atención diferenciados, programas de reducción de riesgos y daños y trabajo de inclusión social. Necesitamos un sistema integral e interrelacionado, para que todos los dispositivos y acciones sepan de la existencia de las otras, trabajen en conjunto y desde la co-responsabilidad. Debemos ampliar el presupuesto para acciones de promoción y prevención porque resultan costo efectivo al buscar anticiparse a la problemática. Necesitamos pensar sin prejuicios, ser creativos en nuestras respuestas, oportunos y llegar a tiempo, porque si seguimos haciendo lo mismo, la respuesta ya la conocemos.

En suma, estamos en un momento crucial en la historia del consumo masivo de drogas psicoactivas, lo que impone un cambio de paradigma en lo que respecta a las políticas, las estrategias y las instituciones que trabajan en estos temas. Para ello, es necesario un cambio de actitudes y representaciones sociales de las y los expertos y profesionales que abordan estas temáticas.

Nuevas categorías para la promoción de la salud

De las dimensiones del modelo de promoción de la salud que propusimos al inicio del libro (capítulo 2) encontramos que dichas categorías permiten (de)construir los sentidos y significados que el uso de drogas presenta para los dos grupos de jóvenes estudiados lo que nos brindó más y mejores pistas para desarrollar políticas de prevención para estos grupos de adolescentes y jóvenes.

Abordaje de lo particular

Partiendo de lo expuesto por Kornblit (2010), a partir del abordaje de lo particular, la categoría de vida cotidiana nos permitió acercarnos al proceso de interpretación de la realidad por parte de las y los jóvenes y analizar cómo entienden el cuidado y el riesgo estos dos grupos estudiados. Para ello fue fundamental encontrar los márgenes de autonomía o, dicho de otro modo, los intersticios con los que cuentan para conseguir los beneficios que buscan. En este sentido, poder contextualizar sus prácticas, es decir, tener en cuenta los factores políticos, económicos, sociales y culturales que inciden en los procesos de salud y enfermedad. nos permitió contemplar las situaciones en las que transcurre su vida, va que es el único modo con el que contamos para entender las elecciones que hacen y sobre todo las decisiones que toman. No tener en cuenta esta mirada lleva a incurrir en falencias que convierten a las prácticas preventivas en poco efectivas a la hora de transmitir mensajes.

La vida y sus escenas

Los escenarios sociales parten de la premisa de que el lugar donde se vive influye no sólo en la calidad de la vivienda, de los servicios básicos y del entorno ambiental sino sobre todo en las oportunidades y recursos que el territorio viabiliza (o no), como el acceso a la movilidad y el transporte, a la educación, a la salud, al trabajo, entre otros. También influye en los estereotipos con respecto a los habitantes de los barrios segregados (Capriati y Wald, 2020; Wald y Capriati, 2021). De este modo, los escenarios sociales como herramienta teórico-metodológica. nos permiten describir la estructura de oportunidades de cada territorio y aproximarnos a las diversas situaciones de vulnerabilidad que afectan la vida de las personas y las comunidades.

Las escenas de la vida cotidiana nos permitieron comprender mejor las realidades en las que viven estos grupos de jóvenes porque al estar permeadas por diferencias de poder y jerarquías, valores, contextos, diferencias de género, de generación, de clase, de raza, nos ayudaron a entender cómo estas categorías se "intersectan" o entrecruzan facilitando u obstaculizando el acceso a derechos. Describir y decodificar dichas escenas nos permitió poner en suspenso ciertos supuestos, lo que aumenta la probabilidad de poder modificar una situación y movilizar recursos para prevenir y propiciar situaciones de salud (Camarotti, Capriati y Kornblit, 2021).

Los espacios de encuentro como shifters

Los escenarios recreativos nocturnos que hemos estudiado en ambos capítulos empíricos terminan actuando, por carencia o falta de otros espacios más propicios, como intermediarios culturales favoreciendo, a partir de relaciones de confianza que se establecen entre sus concurrentes, la emergencia de espacios de participación e intercambio de experiencias entre los sujetos. Estos lugares operan como plataformas de transformación e interiorización reflexiva de prácticas y normas, en una suerte de reconfiguración y particularización de lo normativo, articulando las experiencias subjetivas y los saberes. Asimismo, estos escenarios les permiten afianzar sus identidades individuales en su dialéctica con las grupales a la vez que proveen un sentido de comunidad, reduciendo el aislamiento en el que cotidianamente sienten que viven.

Los mediadores sociales operan en la vida cotidiana posibilitando la concurrencia de saberes y experiencias de "otros", relativizando las "verdades" individuales. De este modo, las experiencias vividas se sedimentan, entendiendo por "sedimentación" el proceso por el que las experiencias particulares son "almacenadas" y quedan disponibles para ser aplicadas a otras situaciones (Husserl, 1984 [1936]).

La prevención del consumo de drogas en espacios recreativos

Desde hace algunos años estamos en presencia de una expansión y evolución de lo que podemos denominar la "cultura recreativa juvenil". Esta cultura recreativa se caracteriza por un progresivo aumento de la oferta que hace la industria del tiempo libre a las y los jóvenes tanto en el número de locales y/o actividades, como en la ampliación de días y horarios disponibles para las salidas nocturnas juveniles. Asimismo, lo recreativo se ha convertido, al menos en algunos grupos de jóvenes, en un lugar privilegiado y reivindicado porque ofrece elementos positivos de expresión y de sociabilidad.

La relación de las y los jóvenes con los usos de drogas se ha transformado, diversificándose las prácticas de uso, las situaciones de consumo y la heterogeneidad de los contextos. Esto desafía los modos en que tradicionalmente las instituciones abordaban esas situaciones y nos interpela en la búsqueda de escenarios institucionales más propicios para problematizar las prácticas de consumo y llevar a cabo acciones preventivas que, en términos de Jorgelina Di Iori (2015), establezcan un salto desde la "advertencia" a la "prevención transformadora". Para ello, es necesario corrernos de planteos dicotómicos del tipo "bueno-malo" y enfocarnos en evitar riesgos, reducir daños y aumentar cuidados, y en distinguir, cuándo sí o cuándo no. Una prevención transformadora requiere la participación y compromiso adolescente y juvenil, promueve otros escenarios de inclusión social, ofrece espacios de desarrollo gradual de toma de decisiones y busca modificar las representaciones sociales dominantes y hegemónicas.

En este sentido, entendemos que los espacios recreativos estudiados se vuelven propicios tanto para el análisis como para la realización de prácticas preventivas porque permiten reconocer y entender las creencias, los significados, las prácticas y los discursos juveniles en torno a las drogas, y la estrecha relación que se establece entre la "cultura recreativa juvenil" y los consumos problemáticos o no de drogas tanto legales como ilegalizadas, los vínculos de sociabilidad que establecen con sus pares y los modos de ser joven que propician. Es decir, entender y analizar los usos de drogas juveniles pero también las relaciones de cuidado y reciprocidad que se establece entre pares en estos escenarios.

De este modo, la influencia de lo grupal lejos de constituirse como "la mala junta", "la incitación al consumo de drogas", propicia el desarrollo de procesos de expertización orientados a prevenir o mitigar las consecuencias negativas asociadas a los consumos de drogas legales e ilegalizadas. Estas prácticas de cuidado no se restringen al trabajo sobre uno mismo, sino que se articulan con la responsabilización respecto del bienestar de los otros y las otras (Di Leo, Güelman y Sustas, 2018). Como observamos en los capítulo 3 y 4, si bien las y los jóvenes lograron modificar la representación social del consumo de drogas distinguiendo entre consumos no problemáticos y otros que sí lo son, a partir de caracterizaciones propias que rompen con las del sentido común y que se basan en sus experiencias, en ambos grupos el consumo de drogas sigue apareciendo como una práctica esperable asociada fuertemente a la idea de ser joven.

El campo de la prevención de los consumos recreativos de drogas en jóvenes es una temática relativamente nueva y poco desarrollada, por lo que presenta varios retos. Los programas preventivos en los que existe una abundante experiencia son los que pertenecen al ámbito escolar, pero estos programas no son automáticamente adaptables al contexto del mundo recreativo. Por otro lado, se encuentran las experiencias basadas en la reducción de riesgos y daños que se llevan a cabo en variados escenarios con estrategias particulares para cada uno de ellos. Estos programas buscan alertar sin temores sobre los riesgos y abordan la construcción colectiva de los cuidados. Sus intervenciones preventivas dirigidas a jóvenes, en sintonía con las ideas de que la responsabilidad v autonomía de las prácticas de las personas es cada vez mas importante, corriéndose de enfoques paternalistas, abre paso a un camino que debemos seguir transitando.

Sin descuidarnos de que no debemos basarnos en una concepción idealizada de las y los consumidores de drogas, en los que se sobrevalora la capacidad de gestión de los riesgos que asumen las personas que las usan. En este sentido, se han desarrollado campañas basadas en la distribución de folletos informativos realizados de forma atractiva y adecuada al contexto cultural, con la intención de que las y los jóvenes con esta información aprendan a utilizar con menor riesgo determinadas drogas. De este modo, la mayoría de los ejemplos de prevención en el país en este tema fueron los programas que proporcionan información a las y los jóvenes sobre las distintas sustancias. Estas experiencias ya han demostrado sus cortos alcances concluyendo que con la información sola no basta para que una persona incorpore prácticas de cuidado. Contar con información sobre drogas ayuda a tomar decisiones pero no es suficiente para promover cambios ya que actuamos por muchos más motivos que la razón. Reflexionar sobre el circuito de circulación de la información y los contextos de aprendizaje que puedan ser de utilidad para las y los jóvenes nos permite diseñar mejores estrategias preventivas.

Pensar la autonomía de los sujetos permite recuperar la dialéctica entre las prácticas y la información que se brinda desde los programas preventivos. Los sujetos deben apropiarse reflexivamente de la información que necesitan y con ella tomar decisiones para resignificar y/o modificar sus prácticas.

Otro aspecto fundamental es revisar las particularidades y diferencias de género en contextos de uso de drogas.1 Un enfoque de igualdad de género, debe contemplar los roles diferenciados existentes para mujeres y hombres, así como la manera en que cada uno se relaciona con el acceso a los recursos, la toma de decisiones y las oportunidades de desarrollo individual. Los roles de género condicionan la imagen que se tiene de las mujeres usuarias de drogas lo que las lleva, por un lado, a padecer en mayor medida la estigmatización social por dicha práctica, y por otro, a ocultar el vínculo que en algunos casos se produce entre el uso de drogas y la gestión del placer. Producir estadísticas y estudios que logren dar visibilidad y especificidad a los usos de drogas que las mujeres realizan permitirá una mejor formulación de políticas públicas preventivas, de gestión de riesgos y de atención lo que se traducirá en la disminución de las vulnerabilidades a la que muchas veces se ven expuestas.

Para finalizar, consideramos que avanzar en la producción de espacios recreativos juveniles que promuevan el aprendizaje de capacidades para la toma de decisiones, el aumento de la confianza en sí mismo y en el grupo, la creatividad para el cambio de valores, actitudes y comportamientos adecuados a las necesidades personales y grupales y que posibiliten el ejercicio de la autonomía es el gran desafío que debe encarar un proyecto que busque trabajar con jóvenes desde la perspectiva de la promoción de la salud en sentido amplio.

^{1.} En esta línea, un trabajo interesante es el de Energy control. Disponible en: https:// energycontrol.org/files/pdfs/Mujeres y Drogas en la Fiesta.pdf

Bibliografía

- Ahumada, G. América Latina y el Caribe en el Problema Mundial de las Drogas. En XIII Jornadas de Sociología Universidad de Buenos Aires, Agosto 2019.
- Ayres, J. R. C. M., Paiva, V. y Buchalla, C. (2018). Derechos humanos y vulnerabilidad en la prevención y promoción de la salud: una introducción. En V. Paiva, J.R.C.M. Ayres, A. Capriati, M. Pecheny y A. Amuchastegui (eds) Prevención, Promoción y Cuidado: el enfoque de Vulnerabilidad y Derechos Humanos, Buenos Aires: TeseoPress.
- Ayres, J.R.C.M., França Júnior, I., Junqueira Calazans, G. y Saletti Filho, C. (2008). El concepto de vulnerabilidad y las prácticas de salud: nuevas-perspectivas y desafíos. En D. Czeresnia y C. Machado de Freitas (Orgs.) *Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones y tendencias* (pp.135-162). Buenos Aires: Lugar.
- Ayres, J.R.C.M., Paiva, V. y Buchalla, C. M. (2012). Direitos humanos e vulnerabilidade na prevenção e promoção de saúde: uma introdução. En V. Paiva, J.R.C.M. Ayres y C. M. Buchalla (Coords.), Vulnerabilidade e direitos humanos. Prevenção e promoção de saúde (pp.9-22). Livro 1. Curitiba: Juruá Editora.
- Bauman, Z. (1999). Individualmente, pero juntos. En U. Beck y E.Beck-Gernsheim (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas.* Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2007). Vida de consumo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, J. y Rosenbaum, M. (1994). *Pursuit of Ectasy: The MDMA Experience*. New York: State University of New York Press.
- Becker, H. (2010). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Blázquez, G. (2009). (Des)Hacer las identidades: Ejercicios para una teoría performativa de las subjetividades. En *Encuentro Dilemas de la cultura: La tentación de las ideologías contemporáneas*. Córdoba.
- Butler, J. (2010). Deshacer el género. Madrid: Paidós.
- Calafat, A., Montserrat J., Becoña Iglesias E., Fernández C., Gil Carmena E., Palmer, A., Sureda P., Torres, M.A. (2000). Salir de Marcha y consumo de drogas. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

- Calafat, A., Montserrat, J., Becoña Iglesias, E., Fernández Gómez, C. (2008). Mediadores recreativos y drogas. Nueva área para la prevención. Palma de Mallorca: Irefrea-España.
- Camarotti, A.C. (2010). Prácticas, discursos y nuevos espacios de sociabilidad en torno al consumo de éxtasis de jóvenes de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis doctoral, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales- UBA.
- Camarotti, A.C. (2014). Individualmente juntos. Tensiones en las identidades juveniles en torno al consumo de éxtasis y la cultura dance. Apuntes de investigación del CECYP, 24, pp. 81-117.
- Camarotti, A.C. y Güelman, M. (2013). Tensiones en los sentidos y experiencias juveniles en torno a los consumos de drogas. Salud Mental y Comunidad, 3, pp. 69-78.
- Camarotti, AC. (2012). Nuevos escenarios, perfiles sociodemográficos y prácticas de consumo de drogas en jóvenes que participan de la cultura dance. En PsiguiatrPsicol Am Lat., vol. 58, núm. 2, Argentina: Fundación ACTA.
- Camarotti, AC., Capriati y A., Kornblit, AL. (2021). Diplomatura en prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas. Herramientas y desafíos para la gestión educativa. Buenos Aires: Fundación Fundartox - Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.
- Camarotti, AC., Capriati, A. (2020). Los daños del prohibicionismo y la urgencia de repensar las políticas de drogas en la región. En Acta PsiquiatrPsicol Am Lat., vol. 67, núm. 4, Argentina: Fundación ACTA.
- Capriati, A. (2019). Pibes sin calma. Desigualdades y vulnerabilidades en las juventudes argentinas. Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates. Grupo Editor Universitario: Buenos Aires.
- Capriati, A. y Wald, G. (2020) Aportes teóricos y metodológicos de las ciencias sociales al estudio de la salud en la adolescencia y juventud. En Enfoques, volumen 32, pp. 59-74.
- Carrillo, R. (1951). Plan Sintético de Salud Pública 1952-1958. Dirección de Información Parlamentaria del Congreso de la Nación. Buenos Aires.
- Castel, R. y Coppel, A. (1994). Los controles de la toxicomanía. En A. Ehrenberg (comp.) Individuos bajo influencia: drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Collin, M. y Godfrey, J. (2002). Estado alterado. La historia de la cultura del éxtasis y del acid house. Barcelona: Alba Editorial.
- Conrad, P. y Schneider, J. (1985). Desviance and medicalization. From badness to sickness, Columbus-Oshio: Merrill,
- Czeresnia, D. (2006). El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción. En D. Czeresnia, C. Machado de Freitas (organizadores) Pro-

- moción de la Salud. Conceptos. reflexiones. tendencias. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- de Certeau, M. (1995). La toma de la palabra y otros escritos políticos. México: Universidad Iberoamericana/ITESO.
- del Olmo, R. (1988). La cara oculta de la droga. Bogotá: Temis.
- Di Iorio, J. (2015). De la advertencia a la prevención transformadora: abordar los usos problemáticos de drogas en adolescentes y jóvenes. En Voces en el Fénix. El Laberinto del Fauno Nº 42. Buenos Aires. Plan Fénix. Facultad de Ciencias Económicas/ UBA.
- Di Iorio, J., Goltzman, P., Pawlowicz, M.P. (2018). Ideas poderosas: producción de salud y cuidado en el uso de drogas con adolescentes. Buenos Aires, Intercambios A.C.
- Di Leo, P. (2008). Subjetivación, violencias y climas sociales escolares. Un análisis de sus vinculaciones con experiencias de promoción de la salud en escuelas medias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tesis doctoral, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales- UBA.
- Di Leo, P. (2009). La promoción de la salud como política de subjetividad: constitución, límites y potencialidades de su institucionalización en las escuelas. En Salud Colectiva, Vol. 5 (3), pp. 377-389.
- Di Leo, P., Camarotti, AC. (2017). Relatos biográficos y procesos de individuación juveniles en barrios marginalizados de Argentina. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud; Vol. 15 (2), pp. 1021-1034
- Di Leo, P., Güelman, M. y Sustas, S. (2018). Sujetos de cuidado. Escenarios y desafíos en las experiencias juveniles. Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates. Grupo Editor Universitario: Buenos Aires.
- Douglas, M., e Isherwood, B. (1979). El Mundo de los Bienes. Hacia una antropología del consumo. México: Editorial Grijalbo.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2009). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires: Paidós.
- Epele, M. (2010). Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud. Buenos Aires: Paidós.
- Featherstone, M. (1991). Cultura de consumo y posmodernismo. Buenos Aires: Amorrortu.
- Frith, S. (1996). Música e identidad. En A. Hall, P. du Gay (1996). Cuestiones de identidad cultural. Amorrortu: Buenos Aires, Madrid.
- Gamella, J.F. y Álvarez Roldán, A. (1997). Las drogas de síntesis en España. Patrones de adquisición y consumo. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

- Gamella, J.F. y Álvarez Roldán, A. (1999). Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles. Barcelona: Ariel.
- Gamella, J.F. y Jiménez Rodrigo, M.L. (2004). A brief history of cannabis policies in Spain (1968-2003). En The Journal of Drug Issues, Vol. 34, N° 3.USA, pp. 623-660.
- Giddens, A. (1992). The transformation of intimacy: sexuality, love, and eroticism in modern societies. Stanford: Stanford University Press.
- Giddens, A. (2003). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gilbert, J. y Pearson, E. (2004). Cultura y políticas de la música dance. Disco, hip-hop, house, techno, drum'n'bass y garaje. Barcelona: Paidós Comunicación 147.
- Goffman, E. (1997). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grimberg, M. (1998). VIH/Sida y proceso salud-enfermedad-atención: construcción social y relaciones de hegemonía. En Seminario Taller de Capacitación de Formadores. Buenos Aires: Lusida.
- Guzmán Cárdenas, C. (1996). La demanda del "nosotros": descubriendo la ciudad como acontecimiento de consumo cultural. En Medios de Comunicación y Poder. Universidad Central de Venezuela/ Fundación Carlos Eduardo Frías.
- Heller, A. (1994). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Península.
- Husserl, E. (1984) [1936]. Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. México: Folios.
- Illich, I. (1975). Némesis médica: la expropiación de la salud. Barcelona: Barral Editores.
- Jensen, B. (1997). A case of two paradigms within health education. En *Health* Education Research. Theory y Practice, Vol. 12, 4, pp. 419-428.
- Kornblit, AL. (2010). La promoción de la salud entre los jóvenes. En Acta PsiquiatrPsicol Am Lat., vol. 56, núm. 3, Argentina: Fundación ACTA.
- Kornblit, AL. (coord.) (1989). Estudios sobre drogadicción en la Argentina. Buenos Aires: Nueva visión.
- Kornblit, AL. (coord.) (2007). Juventud y vida cotidiana. Buenos Aires: Biblos.
- Kornblit, AL. y Mendes Diz, AM. (2004). Teoría y práctica en promoción de la salud: el caso del consumo abusivo de drogas. En AL. Kornblit (coord.) Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad. Buenos Aires: Biblos.
- Kornblit, AL., Beltramino, F., Camarotti, AC., Verardi, M. (2004). Las categorías vo-nosotros-ellos en la identidad de consumidores de drogas. En AL. Kornblit (coord.) Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad. Buenos Aires: Biblos

- Lipovetzky, G. (2000). La era del vacío. Barcelona: Anagrama.
- Lles, L. (1998). Dance music. Madrid: Celeste ediciones.
- Martuccelli, D. (2006). Forgé par l'épreuve. L'individu dans la France contemporaine. Paris: Armand Colin.
- Martuccelli, D. (2007). Gramáticas del individuo. Buenos Aires: Losada.
- Mathieu, H. y Niño Guarizo, C., (editores) (2013). De la represión a la regulación: propuestas para reformar las políticas contra las drogas. Friedrich Ebert Stiftung – FES Seguridad.
- Matus Madrid, C. (2005). El carrete como escenario. Una aproximación etnográfica a los códigos de la sexualidad ocasional en jóvenes urbanos. En Última Década, N°22. Viña del mar: Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas.
- Mendes Diz, AM., Di Leo, P. y Camarotti, AC. (2004). La construcción histórico-social de la juventud: una aproximación a la promoción de la salud en el ámbito escolar. En Aprendizaje Hoy, Nº 58. Buenos Aires, pp. 7-14.
- Menéndez, E.L. (2012). Sustancias consideradas adictivas: prohibición, reducción de daños y reducción de riesgos. Salud Colectiva, 8 (1), pp. 9-24.
- Nowlis, H. (1975). La verdad sobre la droga: la droga y la educación. París: Unesco.
- Paiva, V. (2018). Escenas de la vida cotidiana. Metodologías para comprender y disminuir la vulnerabilidad en la perspectiva de derechos humanos. En V. Paiva, J.R.C.M. Ayres, A. Capriati, M. Pecheny y A. Amuchastegui (eds) Prevención, Promoción y Cuidado: el enfoque de Vulnerabilidad y Derechos Humanos, Buenos Aires: TeseoPress.
- Pecheny M. (2008). Policy and Sexuality: Two Logics of Subjetive Action. Trabaio presentado en el Encuentro Retheorising Sexuality and the 'Sexual' – An Interdisciplinary Social Science Conference, Bellagio.
- Restrepo, H. y Málaga, H. (2001). Promoción de la Salud: Cómo construir vida saludable. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
- Ricoeur, P. (1984). Educación y política. De la Historia personal a la Comunión de libertades. Buenos Aires: Docencia.
- Ricoeur, P. (1996). Sí mismo como otro. México: Siglo XXI.
- Romaní, O. (1999). Las drogas. Sueños y razones. Barcelona: Ariel.
- Romo, N. (2001). Mujeres y drogas de síntesis. Género y riesgo en la cultura del baile. Donosita: Gakoa.
- Sánchez Antelo, M. (2012). Políticas europeas de juventud, ocio y consumo de sustancias psicoactivas. En A.M. Mendes Diz y P.K.N. Schwarz (Coord.) Juventudes y género. Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy. Buenos Aires: Lugar.

- Scheerer, S. (2003). Prohibición de las drogas en las sociedades abiertas. En X. Arana, D. Husak y S. Scheerer (coord.) Globalización y drogas. Políticas sobre drogas, derechos humanos y reducción de riesgos. Madrid: Dykinson.
- Schmukler, B. (1996). La perspectiva de género en los proyectos de desarrollo y su diferencia con la perspectiva de mujer y desarrollo. En VVAA Las políticas sociales de México en los años noventa. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Plaza v Valdés Editores.
- Semán, P. y Vila, P. (1999). Rock chabón e identidad juvenil en la argentina neoliberal. En D. Filmus (comp.) Los noventa: política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: FLACSO - EU-DEBA.
- Simmel, G. (2002). Cuestiones fundamentales de sociología. Barcelona: Gedisa.
- Svampa, M. (2000). Introducción. En M. Svampa (Ed.) Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales. Buenos Aires: Biblos.
- Touzé, G. (2006). Parte I. Discursos, políticas y prácticas. En G. Touzé (Organizadora). Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína. Buenos Aires: Intercambios AC y Federación Internacional de Universidades Católicas.
- Vergara, G. (2009). Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión. En A. Scribano y C. Figari (Comps.) Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica. Buenos Aires: CLACSO-Ciccus
- Villar Márquez, E. (2014). Perspectiva de género y programas sobre drogas: El abordaje de las desigualdades. Madrid: COPOLAD.
- Wald, G. (2009). Promoción de la salud a través del arte: estudio de caso de un taller de fotografía en "Ciudad Oculta", la villa Nº 15 de la Ciudad de Buenos Aires. En Salud colectiva, Vol.5, (3), pp. 345-362.
- Wald, G. y Capriati, A. (2021). Escenarios barriales urbanos: espacios de producción de vulnerabilidades en la adolescencia y juventud en el Gran Buenos Aires, Argentina. En Papeles de Población, [S.I.], v. 26, n. 106, pp. 11-33.
- Zinberg, N. (1984). Drug, Set, and Setting. New Haven: Yale University Press.

Colección

Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates

Director: Pablo Vommaro

En los últimos años las juventudes adquirieron un lugar fundamental en las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales, tanto en la Argentina como en América Latina y en el mundo. En este marco, los estudios sobre el tema han proliferado, constituyéndose como campo en permanente ampliación, aunque aún en construcción. Sin embargo, luego de algunos textos precursores en los años ochenta, no existían esfuerzos sistemáticos por realizar trabajos integrales que dieran cuenta de las diversas dimensiones en las que producen sus vidas los jóvenes argentinos. Esto es parte del desafío que asumimos desde esta colección. Abordar dimensiones diversas, aspectos diferentes, espacios distintos para avanzar en la construcción de una cartografía que aporte a la comprensión de las realidades juveniles en la Argentina con enfoque latinoamericano y perspectiva generacional. Desde su creación en 2015 la colección ha ido creciendo, desplegando nuevas temáticas, expandiendo su capilaridad geográfica e incorporando nuevos autores.

Presentamos textos rigurosos y fundamentados, productos de investigaciones sólidas, pero con lenguajes amplios, accesibles, que permiten lecturas desde distintos espacios, realizadas por sujetos diversos, sobre todo por los propios jóvenes.

En la vida cotidiana las personas pueden vincularse de diferentes modos con las drogas. No todos los vínculos con ellas se convierten en problemáticos o en adicciones. Por ello, partimos de una perspectiva relacional porque permite dar cuenta de que las drogas no existen como algo independiente de las variadas y diferenciadas formas de uso, las cuales no siempre responden al estereotipo que circula tanto en los discursos académicos como en los del sentido común. Es decir, lo determinante no son las sustancias, sino la relación que establecen los sujetos con ellas y el modo de vida en que se inscribe.

En este libro reflexionamos sobre el papel que desempeñan las drogas en las vidas de diferentes grupos de jóvenes, buscando responder a las preguntas ¿cuándo y por qué se tornan problemáticos los usos de drogas?, ¿de qué depende que el uso de drogas sea problemático?, ¿qué peso tiene la sociedad de consumo en estas elecciones?, ¿cuáles son las razones que llevan a las personas a realizar estas prácticas?, ¿cuáles son las significaciones y sentidos que las y los jóvenes le otorgan a los usos de drogas?, ¿qué imágenes y estereotipos se construyen en torno a estos usos?, ¿cuáles son los mejores modos para pensar instancias de prevención para distintos grupos juveniles?

